



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**IMAGINARIOS COLECTIVOS DE LOS JÓVENES DE NOVENO GRADO DEL
COLEGIO COOPERATIVO SAN JOSÉ DE PERALTA FRENTE A LA EDUCACIÓN
RELIGIOSA ESCOLAR**

Informe final de investigación

Wilson David Alba García

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
CÚCUTA
2019**

**IMAGINARIOS COLECTIVOS DE LOS JÓVENES DE NOVENO GRADO DEL
COLEGIO SAN JOSÉ DE PERALTA FRENTE A LA EDUCACIÓN RELIGIOSA
ESCOLAR**

Informe final de investigación

Línea de Investigación

Tesis de grado para optar por el título de Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa

Asesor: Mg. Yanet Calderón

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
CÚCUTA
2019**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma jurados

Firma Asesor

San José de Cúcuta, 21 de noviembre de 2019

DEDICATORIA

Dedico este trabajo especialmente a mi mamá María Mercedes García, a mi familia, a la Diócesis de Cúcuta y a todas las personas que me han apoyado a lo largo de mi formación académica.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a DIOS por todas sus bondades y sus bendiciones para con este su servidor.

Agradezco a mi Madre María Mercedes García por su entrega y sacrificio a lo largo de toda mi vida, gracias a ella, a su educación y ejemplo soy lo que soy.

A la Universidad, a mis tutores y en especial a la Profesora Yanet Calderón por su orientación, cercanía y comprensión durante este tiempo.

GRACIAS A TODOS.

CARTA DERECHOS DE AUTOR



San José de Cúcuta, 21 de noviembre de 2019

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás
Bogotá

Estimados Señores:

Yo, Wilson David Albe García identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11040-397-386 autor del trabajo de grado titulado: Imaginarios Colectivos de los Jóvenes de Urogeno Grada del Colegio San José de Peralta frente a la Educación Religiosa Escolar

presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de Licenciado en Filosofía y Educación Religiosa autorizo al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-http://craiusta.ustadistancia.edu.co/images/documentos/tesis/Carta_autorizacion_a_usuarioarchivo_CRAI-USTA_-_CRAI-USTA_VUAD.pdf ad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la presencia de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visible [a.edu.co/images/documentos/tesis/Carta_autorizacion_a_usuarioarchivo_CRAI-USTA_-_CRAI-USTA_VUAD.pdf](http://craiusta.ustadistancia.edu.co/images/documentos/tesis/Carta_autorizacion_a_usuarioarchivo_CRAI-USTA_-_CRAI-USTA_VUAD.pdf) de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este documento en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales se permite la consulta, reproducción parcial, total o parcial de los documentos de la Universidad Santo Tomás. • Se permite a los usuarios interesados en el contenido de los documentos de la Universidad Santo Tomás, a todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Wilson David Albe García

C.C. No. 11040-397-386 de Cúcuta

Correo Electrónico: wilsonalbe@ustadistancia.edu.co

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	18
1.1 Descripción, Delimitación y Formulación Del Problema	18
1.2 Objetivos	22
1.2.1 Objetivo general	22
1.2.2 Objetivos específicos	22
1.3 Justificación	22
1.4 Estado de la cuestión	24
1.5 Contexto y sujetos de la investigación	29
1.5.1 Zona de influencia	30
1.5.2 Descripción del contexto	30
1.5.3 Los sujetos de la investigación	33
1.6 Sistema metodológico	34
1.6.1 Paradigma de la investigación	34
1.6.2 Perspectiva epistemológica	34
1.6.3 Tipo de investigación	35
1.6.4 Técnicas de recolección de información	35
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	38
2.1 Educación Religiosa Escolar	38
2.1.1 Fundamentación Epistemológica de la ERE	41
2.1.2 Fundamentos Antropológicos de la ERE	43
2.1.3 Fundamentos Sociológicos de la ERE	45

2.1.4 Fundamentos Psicológicos de la ERE	47
2.2 Práctica Pedagógica	47
2.2.1 Concepción de la práctica pedagógica	49
2.2.2 Práctica pedagógica en la ERE	51
2.3 Imaginario Colectivo Religioso	53
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	49
3.1 Categoría I: Educación Religiosa Escolar	55
3.2 Categoría II. Práctica Pedagógica	67
3.3 Categoría 3. Para qué la clase de ERE	73
3.4. Propuesta pedagógica	7777
4. CONCLUSIONES	8585
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	877
ANEXOS	92

Lista de tablas

Tabla 1. Ficha técnica de Colegio Cooperativo San José de Peralta	30
Tabla 2. Unidad temática – primer periodo	79
Tabla 3. Unidad temática – segundo periodo	80
Tabla 4. Unidad temática – tercer periodo	82
Tabla 5. Unidad temática – cuarto periodo	83

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Entrevista semi-estructurada	92

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN

1. Información General del Documento	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Tipo de impresión	Digital
Nivel de circulación	Público
Título del documento	Imaginarios colectivos de los jóvenes de noveno grado del Colegio Cooperativo San José de Peralta frente a la educación religiosa escolar.
Autor(es)	Wilson David Alba García
Director	Mg. Yanet Calderón
Publicación	San José de Cúcuta, 21 de noviembre de 2019. 93 Páginas.
Unidad Patrocinante	Universidad Santo Tomás, División de Educación Abierta y a Distancia, Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa.
Palabras Clave	Educación Religiosa Escolar, Imaginarios Colectivos, Práctica pedagógica.

2. Descripción del documento
<p>Trabajo de grado que se propone para identificar los imaginarios colectivos de los jóvenes de noveno grado del Colegio Cooperativo San José de Peralta frente a la Educación Religiosa Escolar, por lo cual se logró descubrir, cómo en el ambiente escolar prevalecen unos imaginarios en torno a la Educación Religiosa Escolar, que les desvincula de un proceso de formación integral, ya que su motivación y la apertura a vivir dicha asignatura no es la misma como la asumen en otras asignaturas.</p> <p>En cada una de las categorías propuestas, se evidencia cómo la Educación Religiosa Escolar basada en principios y fundamentos claros, llevada a cabo de la mejor manera, le aporta una dimensión trascendente a la formación, para que cada uno de los estudiantes adquieran una formación integral desde las diferentes mallas curriculares en su educación inicial.</p> <p>Por último, la triangulación de la información deja ver cómo sí existen varios imaginarios colectivos, que, desde una propuesta pedagógica con una clara motivación y conceptualización, se orientará la Educación Religiosa Escolar desde experiencias y conceptos a una praxis religiosa fundamentada en principios claros que dan razón de su experiencia particular y estilo de vida.</p>

3. Fuentes del documento
<p>Ávalos, B. (2002). Profesores para Chile. Historia de un Proyecto. Chile: Ministerio de Educación.</p> <p>Del Valle, Alicia, Vega, Viviana. (1995). La capacitación Docente Una práctica sin evolución. Ed Magisterio del Rio de la Plata. 185 páginas.</p> <p>Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica, 2(7), 162-167.</p> <p>Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción.</p> <p>Geertz, C. (1994). Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas (No. 316.62/. 64). Paidós Ibérica.</p> <p>Gimeno, J (1988). El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, Morata.</p>

- González, L. (2014). La educación religiosa: “responsabilidad de los maestros con los alumnos de hoy” (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Manizales, Manizales, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2014), Metodología de la Investigación, México D.F., México: Interamericana Editores.
- López, J. (2015). Representaciones sociales de los estudiantes de grado 11 del colegio corazonista con respecto al fenómeno religioso en la clase de educación religiosa escolar 2014 (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Luengo, E. (1993). La religión y los jóvenes de México: ¿el desgaste de una relación? (Vol. 3). Universidad iberoamericana.
- Manjale, B. y Ndiku, L. (2018), The Role of Christian Religious Education on Secondary School Student Discipline in Lake Zone, Tanzania, ISSN 2520-7504 (Online) Vol.2, Iss.1, 1-7. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/324222600_The_Role_of_Christian_Religious_Education_on_Secondary_School_Student_Discipline_in_Lake_Zone_Tanzania
- Martínez, M. (1989). El método hermenéutico-dialéctico en las ciencias de la conducta. *Anthropos*, 18, 85-111.
- Martínez, R. (sin fecha), La hermenéutica y las bases epistemológicas de la investigación educativa, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_11/0910.pdf
- Meza, J., Suárez, G., Casas, J., Garavito, D., Lara, D., y Reyes, J. (2015), Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora, *Rev Civilizar* 15 (28), 247-262. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v15n28/v15n28a17.pdf>
- Pedraza, D. (2015). Uso de los Medios Didácticos Concretos como Estrategia Metodológica en la Clase de ERE en Bucaramanga Santander (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia.
- Quintero, F. (2016) Imaginarios de la clase de educación religiosa escolar de los estudiantes de 1104 de la jornada diurna de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Romero, H. G. (2004). Imaginario y representaciones sociales. Disponible en http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje8/053.htm [Recuperado el 5 de noviembre de 2019].
- Romero, H. G. (2004). Imaginario y representaciones sociales. Disponible en http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje8/053.htm [Recuperado el 10 de noviembre de 2019].
- Saavedra, D. (2016). Creencias docentes en torno a la Educación Religiosa Escolar Católica y su relación con la planificación de la enseñanza, *Rev Estudios Pedagógicos XLII*, N° 3: 327-346. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n3/art18.pdf>
- Sampieri, R. H. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill México.
- Sánchez, M. C. (2004). Guía para la formulación de proyectos de investigación. Coop. Editorial Magisterio.
- Santos, Felipe. (s.f). Tu vida en una sociedad fragmentada. No te pierdas ante esta sociedad. Intenta que tu equilibrio entre lo sensorial y lo racional vayan en armonía. Disponible en <http://https://es.catholic.net/op/articulos/20304/cat/765/tu-vida-en-una-sociedad-fragmentada.html#modal>

- Suárez, G., Meza, J. L., Garavito, D., Lara, D., Casas, J. A., & Reyes, J. O. (2013). Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos. *Theologica Xaveriana*, 175, 219-248.
- Torres, C. (2016). La orientación de la educación religiosa escolar en la institución educativa Antonia Santos de Puerto Boyacá (Tesis de Posgrado). Universidad Santo Tomás, Puerto Boyacá, Colombia.
- Uparela Morales, Andrés Felipe y Flórez Pabón, Jhony Andrés. (2017). Prácticas didácticas de maestros del Área de Educación Religiosa que propician un diálogo interreligioso entre los estudiantes de los colegios Lasallistas del Valle de Aburrá. Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Educación Religiosa Escolar. Corporación Universitaria Lasallista. Licenciatura en Educación Religiosa.
- Uribe, C. E. V., Boom, A. M., & Montoya, E. V. (2008). Educación, pedagogía y didáctica: una perspectiva epistemológica. *Filosofía de la Educación*, 99.
- Vaca, B. (2016). Principios de liberación para la elaboración de la Educación Religiosa Escolar en el Colegio Pablo Neruda (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Cúcuta, Colombia.
- Vásquez, Carlos. (2005). Propuesta educativa de la Compañía de Jesús. Asociación de Colegios Jesuitas de la Compañía de Jesús, Bogotá.
- Villamizar, D. (2017). La falta de idoneidad de los docentes que ejercen la educación religiosa escolar en la institución educativa Chester Palmer School de la ciudad de Barrancabermeja provoca que a esta cátedra se le reste valor dentro del ámbito educativo (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Barrancabermeja, Colombia.

4. Contenidos del documento

Este trabajo de grado tiene la siguiente estructura: en un primer momento se presenta la introducción; en un segundo momento se encuentra el capítulo titulado “Preliminares”, el cual contiene el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, el estado de la cuestión, los protagonistas y su contexto, y finalmente el sistema metodológico. Seguido de esto en un tercer momento se presenta el marco de referencia en el cual se encuentran los fundamentos teóricos y conceptuales, según las tres categorías estudiadas de Educación Religiosa Escolar, práctica pedagógica, y la clase de ERE, los cuales se desarrollan mediante la triangulación metodológica que permite analizar a la luz de los postulados teóricos, los diferentes datos o información recolectada y la mirada misma del autor de la presente investigación.

En un cuarto momento se presenta el capítulo de la interpretación de los datos recolectados mediante los protocolos de desarrollar las tres categorías mencionadas a través de los postulados del paradigma cualitativo, un enfoque epistemológico hermenéutico y una entrada metodológica etnográfica explicados ampliamente más adelante en el sistema metodológico.

5. Metodología del documento

El presente trabajo se realizó desde un paradigma de investigación cualitativa, con una perspectiva epistemológica hermenéutica y tipo de investigación etnográfica. Así mismo se llevó a cabo una entrevista semi-estructurada, con el fin de recolectar la información, que posteriormente desde las categorías propuestas se logra realizar el análisis de la información recolectada.

6. Conclusiones del documento

Se concluye por tanto, que los jóvenes de noveno grado del Colegio Cooperativo San José de Peralta ven la clase de Religión como una asignatura netamente confesional, en la cual se le presentan con especificidad las tradiciones religiosas católicas, además de ello considerándola como una clase de relleno.

7. Referencia APA del documento

Alba, W. (2019). *Imaginarios colectivos de los jóvenes de noveno grado del Colegios San José de Peralta frente a la Educación Religiosa Escolar* [Tesis de pregrado]. Universidad Santo Tomás, San José de Cúcuta.

Elaborado por:	Wilson David Alba García
Revisado por:	Mag. Oliverio de Jesús Moreno Romero

Fecha de elaboración del RAE	Día: 21	Mes: 11	Año: 2019
-------------------------------------	---------	---------	-----------

INTRODUCCIÓN

La Educación Religiosa Escolar en Colombia se encuentra defendida por la Constitución Política de 1991 y más adelante reglamentada con la Ley General de Educación 115 de 1994, otorgándole los referentes necesarios para hacerla una asignatura obligatoria dentro de las aulas de las instituciones educativas públicas y privadas de todo el territorio nacional; sin embargo, tal amparo reglamentario no es garantía suficiente para que esta no sea víctima de constantes reclamaciones y cuestionamientos en cuanto a qué y cómo se enseña en la ERE. Desde 1991, Colombia deja de ser un país de confesión católica y se declaró la libertad de cultos, y desde allí se han venido haciendo constantes transformaciones a la esencia misma de la ERE dado un panorama político y cultural, que cambia de igual forma con el paso de los años. Será tarea de la docencia e investigación como esta, retomar los fundamentos de la ERE para posibilitar una salida a las doctrinas tradicionales que niegan el carácter multicultural de cualquier región del país.

Desde este postulado, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) señala en sus artículos 23 y 31, que la educación religiosa es una de las áreas fundamentales de la educación básica y media dentro del propósito de formar integralmente al ser humano que innegablemente es un actor en sociedad. La presente investigación está basada en la línea de investigación –espiritualidad- la cual tiene como finalidad comprender la naturaleza, el fundamento epistemológico y la praxis pedagógica de la ERE, a partir, del trabajo interdisciplinar de los estudios de la religión en una perspectiva intercultural que propicie el cultivo de la dimensión religiosa, espiritual y trascendente.

Los objetivos se formulan con la intención de identificar y describir el imaginario de los jóvenes del grado noveno, frente a la Educación Religiosa Escolar, para darle paso a una estrategia pedagógica basada en temáticas problema que se encuentran inmersas en modelos evaluativos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional a través de las pruebas saber de grado noveno.

El documento se definió en momentos intencionales que le permitieron presentar la problemática, bases científicas y resultados, por tanto, en un primer momento se presenta la introducción; en un segundo momento se encuentra el capítulo titulado “Preliminares”, el cual contiene el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, el estado de la cuestión, los protagonistas y su contexto, y finalmente el sistema metodológico. Seguido de esto en un tercer momento se presenta el marco de referencia en el cual se encuentran los fundamentos teóricos y conceptuales, según las tres categorías estudiadas de educación religiosa escolar, práctica pedagógica, y la clase de ERE, los cuales se desarrollan mediante la triangulación metodológica que permite analizar a la luz de los postulados teóricos, los diferentes datos o información recolectada y la mirada misma del autor de la presente investigación.

En un cuarto momento se presenta el capítulo de la interpretación de los datos recolectados mediante los protocolos de desarrollar las tres categorías mencionadas a través de los postulados del paradigma cualitativo, un enfoque epistemológico hermenéutico y una entrada metodológica etnográfica explicados ampliamente más adelante en el sistema metodológico. El método es una entrevista semi-estructura realizada a los estudiantes de grado 9º, que permitirán finalmente presentar las conclusiones de la investigación. Por último, se encuentra las referencias bibliográficas que dan fundamento a la investigación y la bibliografía consultada que ha enriquecido el desarrollo de la investigación.

1. CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

Dentro de este capítulo se pretende describir, delimitar y formular el problema de investigación en torno al imaginario de los alumnos de noveno grado del Colegio San José de Peralta, lo cual llevará a generar una pregunta problema que orientará dicha investigación, además se manifestará en la justificación lo pertinente y la viabilidad de este trabajo investigativo, pues será de gran aporte tanto para la Universidad y especialmente para el CAU-Cúcuta, en orden a formar los futuros docentes en ERE.

Por otra parte, en el estado de la cuestión se describirán algunas investigaciones que anteceden a ésta, junto con sus resultados y se citarán los aportes a teóricos, metodológicos o discusión de resultados que resultasen se referencia a la presente investigación. Seguidamente se expone una caracterización del contexto y los sujetos que hacen parte de este estudio.

Finalmente, se indicará el sistema metodológico, la perspectiva epistemológica, el tipo de investigación, el método, las técnicas e instrumentos de recolección de la información de este trabajo investigativo.

1.1 Descripción, Delimitación y Formulación del Problema

En la actualidad, el quehacer educativo ha venido forjando una sociedad donde los valores culturales, especialmente el religioso, ha perdido importancia pues “la religión parece ser un asunto y un problema individual sobre el cual no vale la pena desgastarse” (Meza Rueda, 2012, pág. 36). En este sentido, hablar de religión en la escuela supone un aspecto de contradicción, hay quienes apoyan su presencia como también hay quienes afirman su fracaso o el hecho de la imposición del catolicismo, tal como lo afirma Meza (2012):

Resultaría necesario liberar a la escuela de su “compromiso” con la formación religiosa. Adicionalmente, habrá otros que vean necesario respetar el derecho de la igualdad religiosa y, por

tanto, no consideran sano privilegiar una determinada religión sobre otras. Todas, al menos aquellas que tienen lugar en una determinada cultura, deberían poder presentar su propuesta en la escuela. (p. 15)

En este orden de ideas, en algunos países la Educación Religiosa ha sido excluida o puesta como opcional, por ejemplo, un informe de la ABC de España, titulado *Así se enseña religión en otros países de Europa*, dice que “en la mayoría se oferta la asignatura, bien como opcional u obligatoria con posibles exenciones, y la nota tiene efectos académicos, aunque no en todos cuenta para la media” (M. Arrizabalaga, 2013). En este artículo, se expone también cómo en los diferentes países de tradición cristiana, se vive un proceso de descreencia y fenómeno cultural, marcado visiblemente por el relego de la ERE, por ejemplo:

En Francia se aprobó reintroducir el estudio del «hecho religioso» con carácter obligatorio que debía comenzar a impartirse en 2012, pero la llegada al poder del socialista François Hollande dejó la asignatura en suspenso, por lo que la enseñanza de la religión sigue desterrada de la educación pública. (p. 4)

Por otra parte, en Colombia, la Ley 115 de 1994, en su artículo 23, establece la ERE como una de las áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de formar integralmente a la persona, aunque deja planteado que en los establecimientos del Estado ninguna persona puede ser obligada a recibirla.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), asume la ERE como un área fundamental que desde su conocimiento académico intenta dar respuesta a uno de los cuestionamientos esenciales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida?, por eso señala el Padre Alberto Parra (2008): “si alguien invita las religiones a la academia, es porque comprende que lo religioso es una reserva de humanidad, es una reserva de sociedad, es una reserva de crear los grandes valores de la humanidad”

Sin embargo, la práctica actual de la ERE tanto en colegios públicos y privados, desvela que ésta ha perdido el interés por parte de muchos, generando imaginarios tanto en profesores, padres de familia, pero especialmente en los estudiantes catalogándola como “asignatura de relleno o costura” (Meza *et al*, 2012, p. 7). Además, en muchos casos, como afirma el MEN, ha sido asumida por profesores no calificados para ello, (2006) y su intensidad horaria la hace estar relegada en un segundo plano, como lo afirma Meza (2012) “parece un mal necesario que se acepta todavía más si en la institución educativa existe un grupo de humanista devotos o si ella es dirigida por alguna comunidad religiosa” (p. 8).

Igualmente, se percibe un desconocimiento de la naturaleza, finalidad y legitimación de la ERE, pues muchas veces está “siendo homologada a la catequesis, a la educación ética y moral, a la educación en valores, e incluso a la educación cívica y democrática, como si se tratará de lo mismo” (Meza Rueda, 2012, pág. 16). A su vez, todo cuanto respecta al hecho o el fenómeno religioso y más precisamente la experiencia cristiana, denota en la academia y sus protagonistas cierto estupor, como afirma Meza:

La clase de religión de por sí encierra una semántica cargada de dogmatismo, aculturación, hegemonía, adoctrinamiento; pero, de otra parte, también ha influido la manera como se ha diseñado y puesto en práctica la educación religiosa en la escuela: improvisación, desactualización, desarticulación, memorismo, pasividad, apatía entre otras, han sido sus características en no pocas situaciones y contextos. (Meza *et al*, 2012, p. 8)

Conjuntamente, el complejo contexto social, político y cultural de la descreencia, en el que los estudiantes viven, generan imaginarios en referencia a la dimensión religiosa, los cuales deben ser abordados para ofrecer alternativas que construyan una relación íntima entre fe y vida, entre evangelio y cultura, pues como lo expresa la Conferencia Episcopal de Colombia:

Hay casos, cada vez más frecuentes, en los que no sólo son indiferentes o no practicantes, sino faltos de la más mínima formación religiosa o moral. A esto se añade en muchos alumnos y en las

familias, un sentimiento de apatía por la formación ética y religiosa. CEC, (1997).

Tal es la situación, de los estudiantes del grado noveno del Colegio Cooperativo San José de Peralta de la ciudad de Cúcuta, quienes a pesar de tener el espacio académico de la Educación Religiosa Escolar bajo el nombre de Pastoral, con una intensidad de 2 horas a la semana, con actividades espirituales como la Santa Misa, el rezo del rosario, convivencias, entre otras, no son claros los imaginarios frente a la práctica y contenido de la ERE, por tanto es necesario conocerlos, para encontrar la pauta que permita a la formación religiosa aportar a la construcción del sentido de la vida de estos estudiantes, asumiendo la ERE con la misma importancia con la que se asumen otras áreas fundamentales en el proceso de formación inicial, devolviéndole el valor y la importancia que tiene esta área en el pensum académico con miras a recibir una educación integral de la persona en el Colegio Cooperativo San José de Peralta.

Es importante señalar que los hoy estudiantes de noveno grado, son la primera promoción que ha iniciado desde el grado primero en el Colegio, dado que para el año 2011 cuando se daba el paso de Colegio Cooperativo Calasanz a Colegio Cooperativo San José de Peralta, estos niños iniciarían su vinculación académica. El cambio de administración obliga a la rotación de profesores y por supuesto el modelo educativo, hasta ese momento orientado por los Padres Escolapios y darle paso a los Cooperativa COOPEBACUC pero buscando mantener la propuesta pedagógica por años construida. Por consiguiente, se propone la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué sentido tiene el imaginario de los jóvenes del grado noveno de la Colegio Cooperativo San José de Peralta de la ciudad de Cúcuta, frente a la Educación Religiosa Escolar?

De igual manera, al establecer este proceso de investigación, en torno al imaginario de la ERE, surgen preguntas derivadas tales como: ¿Cuáles son los imaginarios de los Jóvenes del grado noveno, frente a la Educación Religiosa Escolar? ¿En qué consisten los imaginarios colectivos de

los jóvenes del grado noveno frente a la Educación Religiosa Escolar? ¿Cómo fortalecer pedagógicamente a partir de los imaginarios de los estudiantes, los postulados definidos desde y para la Educación Religiosa Escolar en el grado noveno?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general. Analizar el sentido del imaginario que tienen los jóvenes del grado noveno del Colegio Cooperativo San José de Peralta de la ciudad de Cúcuta, frente a la Educación Religiosa Escolar.

1.2.2 Objetivos específicos. Identificar el imaginario de los jóvenes del grado noveno, frente a la Educación Religiosa Escolar.

Describir los imaginarios de los jóvenes del grado noveno frente a la Educación Religiosa Escolar.

Diseñar una estrategia pedagógica para la Educación Religiosa Escolar en el grado noveno.

1.3 Justificación

Llevar a cabo un proceso de investigación acerca de la ERE y la manera como hoy se está realizando la práctica de aula en torno a la clase de religión es importante porque se puede conocer y valorar lo que a nivel nacional y local se ha estructurado para este espacio académico, con miras a darle la verdadera importancia que se merece la ERE en su esfuerzo por formar integralmente al alumno en su proceso de aprendizaje.

Así mismo es una oportunidad para evidenciar si lo que se ha propuesto en los estándares para la Educación Religiosa Escolar en Colombia, concuerda con lo que a diario se realiza en el aula de clase; y si de alguna manera se está generando en los alumnos una participación, activa y motivada que los lleve a tener fundamentos claros acerca de su libre opción de creer y profesar la fe en un Ser Superior desde un credo religioso determinado.

Si se realiza esta investigación será de gran aporte para el mundo académico, ya que, aunque reconoce la ERE como un área fundamental en el proceso de aprendizaje del alumno, también ha relegado en algunos casos esta materia, considerándola de menor importancia y confiándosela en las instituciones educativas a maestros no calificados para ello.

De igual manera sería de gran beneficio para la Universidad Santo Tomás, Cau-Cúcuta, ya que al dar las herramientas para un proceso serio de investigación acerca de la ERE, aporta un tema sobre el cual pocos investigadores se atreven a llevar a cabo; y consolidaría espacios de reflexión y actualización en torno a la Educación Religiosa para futuras investigaciones y ayudaría para que la formación de los futuros maestros en ERE se lleve a cabo de manera actualizada y respondiendo a los retos y desafíos que se logren evidenciar en la manera como están asumiendo los alumnos de hoy la ERE.

Para el Colegio San José de Peralta, siendo una Institución basada en principios religiosos, tendría una gran oportunidad para a la luz de esta investigación evidenciar los procesos pedagógicos que se están llevando a cabo, durante el desarrollo de la ERE en el aula, y por ende si se está realizando de la manera más apropiada y respondiendo a las exigencias académicas que se ciernen al momento de aplicar un itinerario académico en religión.

Es por ello que, si no se lleva a cabo dicha investigación, la ERE y en concreto la clase de religión en el Colegio Cooperativo San José de Peralta se seguiría orientando de la manera que se ha acostumbrado, sin actualizar, ni analizar la pedagogía, su proceso enseñanza-aprendizaje y quedará sin descubrir cuáles son los imaginarios que tienen los estudiantes acerca de esta área fundamental de formación académica.

Otros beneficiados de esta investigación son los maestros y los alumnos; ya que, para el maestro en ERE, al concluir este proceso de investigación, podrá descubrir en qué se ha debilitado

la clase de religión y al final tener un panorama claro de qué hacer para responder a los factores que influyen en el gusto o apatía de los jóvenes por esta materia. Así mismo, los alumnos se beneficiarían en cuanto que asumirían la clase de religión no como una materia por cumplir y aprobar, sino como una oportunidad para fortalecer cuanto han recibido en sus hogares en formación religiosa de una manera más clara y aplicada a sus realidades con nuevas estrategias pedagógicas vinculando a un área tradicional, las nuevas tecnologías y ambientes virtuales.

En general, comprender el imaginario de los jóvenes de noveno grado frente a la ERE, llevará a plantear una nueva estrategia pedagógica en la cual se logre incluir herramientas tecnológicas que de entrada interesen al joven a llevar un proceso de investigación en un ambiente virtual diseñado para educar su ser religioso; que en definitiva su fe se vea fortalecida por la razón en un ambiente académico, generando un estilo de vida con fundamentos adquiridos en el aula de clase, propuestos por el MEN y diseñados y aplicados por el maestro.

1.4 Estado de la cuestión

Dentro de este proceso de investigación es importante hacer referencia de cuanto se ha investigado en torno al problema planteado y puntualizar lo que ha significado para el mundo académico dichas investigaciones en referencia a los Imaginarios colectivos y a la ERE.

González (2014) realizó un proyecto de investigación acerca de la educación religiosa: responsabilidad de los maestros con los alumnos de hoy, en la cual quería establecer la responsabilidad del maestro en la enseñanza religiosa de los estudiantes del grado de 8ºD, de la Institución educativa San Francisco de Paula. Esta investigación fue realizada desde un enfoque cualitativo basada en el tipo de diseño investigación-acción, en la cual llegó a la conclusión que se deben aplicar las nuevas tecnologías de las cuales hoy se dispone para la enseñanza.

López (2015) realizó una investigación acerca de las representaciones sociales de los

estudiantes de grado 11 del colegio corazonista con respecto al fenómeno religioso en la clase de educación religiosa escolar 2014, desde un enfoque cualitativo con una perspectiva epistemológica hermenéutica, ya que se quiso interpretar y comprender las representaciones sociales de los jóvenes dentro de la formación que reciben en la clase de religión.

El instrumento de recolección de información fue la entrevista y llegó a la conclusión de que efectivamente los jóvenes tenían representaciones sociales alrededor del fenómeno religioso, unos conviven con ellas porque les da temor expresar sus pensamientos religiosos y otros porque se acostumbraron a vivir y se sienten cómodos con su manera de pensar y no tienen interés de discutir sus creencias.

Meza, J., Suárez. G., Casas, J., Garavito, D., Lara, D., y Reyes, J. (2015), realizaron una investigación en torno a la Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora, intentando dar respuesta a la pregunta: ¿qué elementos liberadores se identifican en la ERE de algunos centros educativos oficiales en Colombia? El método que guio la investigación fue el de la acción crítica reflexiva, se elaboraron unos lineamientos teológico-pedagógicos para promover una ERE en clave de liberación que fuera pertinente a la realidad de los centros educativos.

Se llevaron a cabo diversos encuentros con las comunidades educativas (especialmente con estudiantes, profesores y directivos) para socializar y discutir cuanto se proponía en la investigación, dando como resultado que una ERE liberadora que necesariamente potencialice lo que las diversas instituciones han hecho explícito en sus diseños de educación religiosa: formar mujeres y hombres de valores sólidos inspirados en el Evangelio (justicia, perdón, paz, caridad y esperanza).

Pedraza (2015) realizó una investigación acerca del uso de los Medios Didácticos Concretos como Estrategia Metodológica en la Clase de ERE en Bucaramanga Santander, con el objetivo de

Favorecer el uso de los medios didácticos concretos en las clases de ERE a fin de comprender como se constituyen en una estrategia metodológica para la educación religiosa en el grado cuarto del Instituto Gabriela Mistral de Bucaramanga.

La investigación se hizo de tipo cualitativo mediante observación directa a un grupo de estudio, la cual concluyó manifestando la importancia del uso de los medios didácticos en la clase de religión, ya que ayuda a que sea creativa, innovadora y despierta el interés en los estudiantes para asumirla con mucho agrado.

Quintero (2016) realizó una investigación acerca de los imaginarios de la clase de educación religiosa escolar de los estudiantes de 1104 de la jornada diurna de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur, el enfoque metodológico asumido en esta investigación, es el cualitativo, caracterizado por una metodología interpretativa, durante el desarrollo de la investigación se estudió la forma en la que los estudiantes comprendían y experimentaban el aprendizaje de ERE dentro del aula escolar, y al mismo tiempo construyeron los imaginarios a partir de la experiencia en el contexto real de la enseñanza de ERE.

Esta investigación ayudó a descubrir que los estudiantes ven la clase de religión poco interesante y atractiva. Así mismo dicho desinterés por la ERE, radica en que se ha realizado una enseñanza religiosa a-pluralista, que implícitamente está discriminando y que sólo enseña la religión católica.

Saavedra (2016) realizó su investigación en las Creencias docentes en torno a la Educación Religiosa Escolar Católica y su relación con la planificación de la enseñanza. El enfoque del estudio fue de tipo cualitativo, las técnicas de recolección de la información utilizadas fueron la entrevista semi-estructurada y el análisis documental.

Dicha investigación dejó como conclusión que efectivamente para los docentes el currículo de la ERE no responde al contexto social plural en el cual se desarrolla la asignatura en la actualidad; ante ello optan por una finalidad más amplia con un lenguaje laico para que pueda ser comprendido por todos los alumnos.

Torres (2016) realizó su investigación acerca de la orientación de la educación religiosa escolar en la Institución Educativa Antonia Santos de puerto Boyacá, teniendo como objetivo identificar cuáles son las perspectivas del estudiante en la Educación Religiosa Escolar y desde allí cuál es la de mayor incidencia, dentro de la Institución Educativa Antonia Santos de Puerto Boyacá y el lugar que tienen los valores en la ERE.

Dicha investigación se realizó dentro de un enfoque metodológico cualitativo descriptivo ya que buscaba aproximarse a la realidad de la Educación Religiosa Escolar. El tipo de investigación que se utilizó fue el estudio de caso, debido a que se quería conocer la perspectiva de mayor énfasis (tradicional o secular) en la ERE y saber, cuál es el lugar de los valores en ello dentro de una institución en particular.

Se llegó a la conclusión de que la Educación Religiosa Escolar en la Institución Educativa Antonia Santos está conformada de aspectos tanto seculares como tradicionales y que estos últimos tienen una mayor presencia; se concluyó también que los valores tienen un lugar importante dentro de la ERE y que se les encuentra tanto de inspiración religiosa, como de inspiración secular.

Villamizar (2017) realizó su investigación enfatizada en la falta de idoneidad de los docentes que ejercen la educación religiosa escolar en la institución educativa Chester Palmer School de la ciudad de Barrancabermeja, lo cual provoca que a esta cátedra se le reste valor dentro del ámbito educativo. Su investigación fue de tipo explicativo ya que estaba orientada a responder por las causas o eventos que producen un fenómeno dándole una explicación fundamentada en la

experiencia, basada en el método deductivo, utilizando encuestas y trabajo de observación en el aula.

Se llegó a concluir que es fundamental dar prioridad, en educación, a la contratación de personal idóneo para el desempeño de cada una de las áreas de conocimiento en las instituciones educativas, en especial la del área de Educación Religiosa Escolar y para ello propuso un plan de acción para la Institución.

Como aporte contextual, Vaca (2016) realizó su investigación en torno a los Principios de liberación para la elaboración de la Educación Religiosa Escolar en el Colegio Pablo Neruda de la ciudad de Cúcuta, el cual tenía como objetivo descubrir los elementos liberadores presentes en la Educación Religiosa Escolar en algunas instituciones educativas oficiales de Cúcuta que le permitiesen una propuesta de transformación de esta área en el Colegio Pablo Neruda.

Para ello, la investigación que se realizó fue de tipo cualitativo, con un enfoque etnográfico, optando por el método acción crítica-reflexiva. Esto llevó a concluir que se necesitaba proponer una guía didáctica como respuesta a una de las problemáticas evidenciadas, en torno al contenido y a la manera en qué los profesores llevaban a cabo la ERE en la institución Pablo Neruda. Por tanto, la guía debía responder a las nuevas exigencias de la educación religiosa escolar.

Dicha propuesta ofrece los elementos necesarios para fortalecer la labor educativa de los profesores al servicio de la construcción de una nueva sociedad dinamizada por la experiencia de fe y la formación integral de la comunidad educativa y, en particular, a la población estudiantil.

Por último, Manjale, B., y Ndiku, L. (2018), realizaron una investigación en torno al papel de la educación religiosa cristiana en la disciplina de los estudiantes de secundaria en Lake Zone, Tanzania (The Role of Christian Religious Education on Secondary School Student Discipline in Lake Zone, Tanzania). Ya que se ha dado una decadencia en el ambiente moral y se propone

integrar la educación religiosa a la disciplina de los estudiantes.

Para esta investigación se realizaron encuestas. Se recogieron datos de maestros y estudiantes en 19 escuelas secundarias mediante cuestionario, calendario de entrevistas y discusión en grupos focales. Con base en los datos recolectados, los investigadores llegaron a las siguientes conclusiones con respecto al papel de la Educación Religiosa Cristiana en la disciplina de los estudiantes:

- La Educación Religiosa Cristiana prepara a los estudiantes para ser moralmente rectos e influye en ellos para temer a Dios y respetar a sus semejantes. Es una posible solución a problemas de moralidad.
- Frente a la corrupción, la injusticia y el trato injusto a los pobres en la sociedad, la Educación religiosa cristiana les brinda a los alumnos la capacidad práctica de discernir entre lo correcto y lo incorrecto y de elegir lo que es correcto en la vida cotidiana.
- Existe una diferencia significativa en las calificaciones de los maestros sobre la frecuencia de los casos disciplinarios entre las escuelas que enseñan Educación Religiosa Cristiana y las que no enseñan la materia, siendo la tasa más alta en las escuelas donde no se enseña Educación Religiosa Cristiana.

1.5 Contexto y sujetos de la investigación

Una parte importante de la presente investigación es describir el contexto y los sujetos de la investigación. Es por ello que en este apartado se procederá a realizar dicha descripción desde tres aspectos: en primer lugar, Zona de influencia del Colegio Cooperativo San José de Peralta enfatizando en su ubicación geográfica, aspecto social y económico de la comunidad en la que está ubicado el Colegio. En segundo lugar, Mirada al interior del Colegio haciendo énfasis en modelo pedagógico y filosofía institucional, puntualizando la incidencia de los fundamentos pedagógicos

en la ERE. Y en tercer lugar los sujetos de la investigación, enfatizando en sus intereses, ambiente académico y familiar.

1.5.1 Zona de influencia. El Colegio Cooperativo San José de Peralta está ubicado en la Avenida Kennedy 21b, Atalaya primera etapa, en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Hace parte de la comuna 8, correspondiente a la zona occidental de la ciudad.

Esta institución es de carácter privado, como institución educativa, se encuentra integrada al CADEL N° 04, según lo dispuesto por Secretaría de Educación. Anteriormente estuvo bajo la guía de la Orden Religiosa de las Escuelas Pías, conocidos como los padres Escolapios, quienes tenían en la ciudad de Cúcuta dos colegios bajo el nombre de San José de Calasanz. Posteriormente, por falta de vocaciones dejaron la dirección del Colegio y se organizó una Cooperativa para continuar con la Institución en la Zona de Atalaya.

El Colegio responde a la demanda educativa de los barrios cercanos; Atalaya, I, II y II etapa, Cúcuta 75, Los Almendros, La Victoria, Kennedy, aunque en el entorno hay tres colegios oficiales y otros dos colegios privados.

En el entorno, está ubicado en un ambiente social de estrato 1 y 2, aunque es zona residencial se percibe un ambiente comercial, con más de 95 locales comerciales, de ellos 43 son discotecas y expendidos de licor. El restante son restaurantes, droguerías y peluquerías. Es un ambiente social difícil ya que se ha elevado la distribución de estupefacientes y a altas horas de la noche puntos de prostitución.

1.5.2 Descripción del contexto. El Colegio Cooperativo San José de Peralta fue fundado por los Padres Escolapios el 30 de enero de 1973, pero en la actualidad está bajo la propiedad jurídica de la Cooperativa COOPEBACUC, y recibió la licencia de reconocimiento N° 2899 por parte de la Secretaria de Educación Departamental, el día 30 de noviembre de 1998,

reconocimiento de carácter oficial para los grados de 6° a 9° de Básica Secundaria y 10° y 11° de Media Técnica.

Es una Institución de educación formal, de calendario tipo A con jornada completa u ordinaria. Tiene como misión contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes basada en los valores cristianos; favoreciendo el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones, el fortalecimiento en las áreas del saber, la implementación del bilingüismo escolar respondiendo así a las nuevas exigencias del mundo moderno.

Así mismo, su visión es para el 2025 como líder a nivel local en la formación en calidad y caridad mediante la implementación del ideario educativo de Calasanz y la formación de personas comprometidas con el cambio social, responder a los retos educativos y sociales, asumiendo su rol de instancia crítica, a la luz del Evangelio, siendo una escuela que trabaja por la paz, la justicia y la solidaridad, que opta por el respeto y cuidado del medio ambiente. Establecerá alianzas de diversa índole buscando que todo sea para mayor gloria de Dios y utilidad del prójimo.

La excelencia académica está orientada desde el aprender a conocer, a hacer, a convivir, a ser, cada una desde tres fundamentos: cristiano, Filosófico, y pedagógico. Esta propuesta educativa, va fortalecida desde un acompañamiento humano y espiritual que ayuda al educando es su formación integral que brota de la experiencia de fe con la Persona de Jesucristo.

Tabla 1. Ficha técnica de Colegio Cooperativo San José de Peralta

Nombre completo de la Institución	COLEGIO COOPERATIVO SAN JOSÉ DE PERALTA
Número de identificación	Código DANE 354001003026
Dirección	Av. Kennedy - 1° Etapa Atalaya
Teléfono	5 78 77 21
Fax	5 81 26 20
E-mail	colsjperalta@gmail.com
Zona	urbana
Departamento	Norte de Santander

Continuación tabla 1. Ficha técnica de Colegio Cooperativo San José de Peralta

Municipio	San José de Cúcuta
Comuna	Occidental / N°08
Barrio	Atalaya
Propiedad jurídica	Cooperativa COOPEBACUC
Jornada	Completa u ordinaria
Calendario Escolar	Tipo A
Subsidio	0 cupos
Ámbito Educación	Forma
Niveles que ofrece	Preescolar: Jardín - Transición Básica: primaria - secundaria Media: Académica
Carácter	privado
Nombre del rector	Lic. Lida Mercedes Moreno Rozo
Acto administrativo de nombramiento	Acta
Consejo de Administración	COOPEBACUC
Personas que laboran en el colegio	3 Directivas, 28 Docentes, 14 Administrativos, 1 Psico-orientadora
N° total de alumnos atendidos	990
N° total de padres de familia o acudientes	735

El Colegio Cooperativo San José de Peralta ubicado en su mayor parte, a un sector residencial de estrato socioeconómico 1 y 2, donde se encuentran ubicadas -en sectores aledaños al Colegio- una pequeña zona comercial (plaza de mercado, almacenes, templo religioso, etc.) y una zona deportiva. Cuenta con vías de acceso de calidad aceptable; la prestación de servicios públicos (agua, luz, teléfono, internet) es en términos generales buena.

En el contexto de la Ciudad de Cúcuta, la Ciudadela Juan Atalaya es un sector que generalmente ha sido caracterizado por el origen humilde y sencillo de sus habitantes, un nivel de producción bajo en razón de algunas microempresas (calzado, ropa, cerámica, etc.), la marginalidad económica y social de la mayoría de sus barrios, un alto índice de los diversos tipos de violencia de nuestra sociedad (intrafamiliar, sexual, social, política) y un gran número de

población desplazada.

Situado en esta realidad, el PEI aspira a la formación de un ser humano que potencie los valores del Mundo Pobre (honestidad, lucha por la vida, solidaridad, alegría en la sencillez, compartir) y en el cual se suscite una transformación interior que le haga capaz de romper con el círculo de la violencia de su entorno. Con todo su andamiaje, el PEI apunta a la promoción humana y social del sector, proveyendo a niños y jóvenes del valioso capital intelectual o del conocimiento y, de igual manera, aspira a vincularse desde su identidad y misión en la dinámica productiva propia de esta zona de frontera.

1.5.3 Los sujetos de la investigación. Los sujetos de la presente investigación son los estudiantes del grado Noveno del Colegio Cooperativo San José de Peralta. El grado Noveno lo conforman veinticuatro estudiantes, de los cuales diecisiete son varones y siete mujeres, sus edades promedio están entre los 12 y 15 años de edad.

Es un grupo, en el cual habiendo más varones que mujeres, se siente un ambiente cálido, se caracterizan por su espontaneidad y compañerismo ya que la mayoría de ellos han iniciado sus estudios desde niños en el colegio. A este punto de su formación inicial se nota disciplina, no hay alumnos dentro del aula con tratamiento especial, todos presentan normalidad tanto en la parte académica como en el desarrollo de actividades físicas.

Todos los estudiantes del grado noveno viven cerca al Colegio, en los barrios: Palmeras parte alta, Cúcuta 75, Los Almendros, Ceci, 7 de Agosto, La victoria y Atalaya etapa I. La mayoría de los estudiantes provienen de familias estrato 2 y 3, muchos provienen de pueblos cercanos como Sardinata, Gramalote, Ocaña y Salazar. Las familias en general están conformadas en un esquema de familia normal, con dos casos de familias disfuncionales y un caso en el cual hay ausencia de padres.

En cuanto al tema religioso, todos manifiestan ser creyentes en Dios, la mayoría son católicos a excepción de dos jóvenes que pertenecen a otra religión. Existen ocho jóvenes que, aunque creen en Dios manifiestan que no participan en la Iglesia y esporádicamente asisten a la Eucaristía.

1.6 Sistema metodológico

En este apartado se consideraron cuatro aspectos: en primer lugar, el paradigma de la Investigación, en segundo lugar, perspectiva epistemológica, en tercer lugar, tipo de investigación y por último las técnicas e instrumentos de recolección de la información.

1.6.1 Paradigma de la investigación. Esta investigación se realizó desde el paradigma teórico cualitativo ya que “el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 358), puesto que se parte de lo que los sujetos estudiados perciben acerca de ERE, y sin ningún prejuicio el investigador intenta comprender la manera como dichos puntos de vista interfieren en la puesta en marcha de la experiencia y la formación religiosa.

1.6.2 Perspectiva epistemológica. La perspectiva epistemológica es aquella postura que guía la investigación y por ende orienta al investigador acerca de los tipos y técnicas de recolección de información a utilizar.

En este caso, la perspectiva epistemológica que guía esta investigación es la hermenéutica, y como lo indica Martínez (1989) en la hermenéutica “la realidad social a considerar son los significados, es decir, en un texto, en un colectivo humano, en un marco simbólico, etcétera, están colocados y constituidos las orientaciones humanas” (p. 85). Y se desarrolla a través de la interpretación de cuanto se obtiene en la recolección de información y datos al explorar la experiencia de la ERE en los estudiantes de noveno grado del Colegio Cooperativo San José de

Peralta y los imaginarios colectivos que se han generado dentro del aula escolar.

1.6.3 Tipo de investigación. Dentro de los tipos de investigación **cualitativos** se pueden encontrar: teoría fundamentada, etnografía, narrativo, fenomenológico, investigación-acción, estudios de caso (Hernández et al., 2014). Para este caso, el tipo de investigación que se utilizará es el diseño etnográfico, ya que es el más apropiado para comprender los imaginarios colectivos de un grupo particular, dado que la etnografía implica la descripción e interpretación profundas de un grupo, sistema social o cultural (Creswell, 2009). Así como producir interpretaciones profundas y significados culturales desde la perspectiva o punto de vista de los participantes o nativos. Es entonces que se puede afirmar que la etnografía como método de investigación aspira de forma ordenada describir y analizar las afirmaciones, creencias y significados particulares que un grupo de personas le otorgan al fenómeno estudiado.

1.6.4 Técnicas de recolección de información. La recolección de datos en nuestro proceso de investigación es de vital importancia ya que se busca obtener datos que se convertirán, como indica Hernández et al. (2014) en información en “las propias formas de expresión” de un grupo de personas, en este caso de los jóvenes del grado noveno del Colegio San José de Peralta, puesto que:

Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectivo. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (Hernández et al., 2014, p. 397).

Para este caso, se utilizará la entrevista semi-estructurada pues como indican Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013): “Presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados” (p. 163). Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor,

aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos. Cada una de las preguntas de la entrevista está orientadas desde cada una de las categorías y subcategorías propuestas en esta investigación.

Así mismo, para la recolección de información se llevará a cabo un grupo focal, que como afirma Hernández et al. (2014) consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas.

Creswell (2005), citado en Hernández et al., (2014), manifiesta “que el tamaño de los grupos varía dependiendo al tema: tres a cinco personas cuando se expresan emociones profundas o temas complejos y de seis a 10 participantes si las cuestiones versan sobre asuntos más cotidianos” (p. 409). Además, el propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes. (Escobar, J., y Bonilla, F., s. f.), con el fin de conocer, en este caso, su imaginario frente a la ERE.

Ahora bien, los instrumentos que se integran al desarrollo de los objetivos fueron:

- **Entrevista semi-estructurada.** El instrumento comprende 12 preguntas en total, diseñadas intencionalmente a fin de abordar diferentes temáticas asociadas a la fe católica, la convivencia y la clase de religión, entre otras, las cuales fueron creadas por el investigador y validadas por la tutora del Cau-Cúcuta.
- **La revisión documental.** Consiste en revisar la literatura relevante como por ejemplo el libro Educación Religiosa Escolar. Naturaleza, fundamentos y perspectivas de la Pontificia Universidad Javeriana, tesis de pregrado, maestría y doctorados que brevemente se encuentran reseñadas en el estado de la cuestión (apartado 1.3). Se debe igualmente señalar que esta etapa está abierta a lo largo de la investigación para cambios y modificaciones del proyecto (escenarios, método, temporalización y flexibilidad de los pasos).

Este instrumento se empleará orientado a descubrir los asuntos que respecto la Educación Religiosa Escolar figuran en los documentos que orientan el ejercicio docente, los fundamentos y justificación epistemológica del por qué la ERE en el aula de clase y sobre todo el cómo identificar e interpretar los imaginarios del fenómeno religioso en adolescentes. El contenido sistematizado y registrado en estos documentos iluminará la investigación desde de la perspectiva de acercarse a aquello que en el papel ejecutan los docentes del área de educación religiosa respecto al tópico de interés, sin considerar un eje correlacional entre estos dos puntos de vista.

En este orden de ideas, y como proceso para presentar los resultados investigativos, se define la –triangulación metodológica- como la búsqueda sistemática y reflexiva del análisis y codificación de la información obtenida, que según Latorre y González (2007, 35 p) consiste en comparar, reducir, categorizar, clasificar y sintetizar la información con el fin de obtener una información más completa posible de la realidad del objeto estudiado-

El proceso de análisis se realizó a lo largo de la investigación mediante la lectura y relectura de los datos, la transcripción de los entrevistas semi-estructuradas y los aportes teóricos de los distintos autores, con el fin de codificar desde los tres ejes temáticos (conceptualización de la ERE, práctica pedagógica e imaginarios), a medida que se obtienen los resultados se desarrolló un proceso de síntesis de orden superior, una descripción de categorías para profundizar en el fenómeno estudiado.

A través de los procesos de análisis y entendiendo la veracidad y credibilidad del mismo, esta investigación cumple un papel fundamental, al mostrar resultados que se han desarrollado de forma pertinente, y por ello se acude a la triangulación que consiste en tomar los datos en una situación o aspectos desde diferentes ángulos o perspectivas que se comparan y contrastan, teniendo como referencia los fundamentos de la ERE en Colombia.

2. CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

2.1 Educación Religiosa Escolar

Uno de los pilares de nuestra investigación está en puntualizar lo que significa la Educación Religiosa en la formación integral de la persona que se imparte en el ambiente escolar, ya que el ser humano por naturaleza es un ser religioso, y es a través del hecho religioso que “la persona en la totalidad de su ser despliega un conjunto de acciones que buscan hacer de su dimensión espiritual el elemento fundante” (Pico, A., Cubillos, H. y Mahecha, G., 2018. p. 78), de los diferentes aspectos de su existencia.

Podemos decir que el hecho religioso en gran parte es orientado a través de la ERE, pues como indica Meza (2012): “es un área de formación que contribuye a la formación integral del ser humano y fortalece su capacidad para analizar lo religioso dentro de la cultura de la cual forma parte” (p. 20). Y el mismo autor puntualiza:

La presencia de la educación religiosa en la escuela debe expresarse en términos de humanización del alumno: ofrecer, mediante el estudio de la realidad religiosa, presupuestos adecuados para que el alumno pueda decidir con mayor responsabilidad y libertad ante los valores y significados religiosos. De esta forma no exige del educando una determinada confesionalidad sino lo inquieta acerca de su condición creyente. (p. 22).

De tal manera que la formación religiosa deja de centrarse en contenidos para encontrar como punto de partida y de llegada el desarrollo integral de las personas, propiciando el crecimiento progresivo de los estudiantes con su dimensión trascendente, este cometido es posible cuando la ERE se dedica a estudiar el hecho religioso desde “lo cultural, ético-moral, cognitivo, antropológico, propiciando la adquisición de habilidades mediante un proceso asumido desde lo técnico, visual, nocional, conceptual, categorial, análogo y científico” (García, 2014, p. 18), de tal forma que el acercamiento al hecho religioso se hace desde una perspectiva integral que no desvincula al objeto de estudio, de aquel que se acerca a él, ya que la dimensión religiosa y

trascendente es propia del ser humano, así la escuela no debe excluir esta característica antropológica.

Sin embargo, la fundamentación de la ERE desde su concepción no puede excluirse de otras ciencias. Como área de formación, la educación religiosa debe tener el mismo aspecto epistemológico y curricular en lo referente al proceso de aprendizaje y producción de conocimiento, sea el grado académico que se considere, sensata, claro está de la importancia de la fe y de los demás ámbitos del saber humano. También ella puede ser entendida desde otras líneas del saber, mucho más allá del antropológico y considerar otros como el psicopedagógico, sociopolítico, histórico, entre otros.

La ERE debe casi por su propia naturaleza, preguntarse por el origen de las manifestaciones religiosas, las concepciones e imaginarios de la trascendencia, en la fe, en los elementos religiosos, en las costumbres y doctrinas impuestas por las instituciones, religiosas, pues todo esto le servirá de base para acompañar los cuestionamientos por las creencias propias y ajenas de los estudiantes, por tanto “atiende al conocimiento de la realidad religiosa y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa (...) reconoce que la religión, lo religioso y la religiosidad juegan un papel importante en el entramado de la realidad” (Mendoza, 2013, p. 82), dándole así un lugar privilegiado en la formación integral de la persona, según los mismos postulados de la Ley 115 de 1994.

En Colombia, se concentra un marco jurídico que respalda o quizás reorienta la ERE, al establecerse que, en la Constitución Política, en su artículo 13 que: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación por razones de [...] religión, opinión política o filosófica”. En el artículo 16, establece la libertad de conciencia; en el artículo

19, hace hincapié en la libertad de cultos. Postulados ratificados en la Ley 133 de 1994 donde desarrolla éste derecho fundamental en los artículos 1, 3, 4 y 15. De manera complementaria, la Corte Constitucional en la sentencia T421 de 1992 y en la T588 del 1998 desarrolla el principio de igualdad en la aplicación del derecho de libertad religiosa.

Pero como no ir en contra de la libertad de culto y demás derechos religiosos, en la práctica de la ERE y es por ello importante considerar una activa participación a la esencia misma que procura la ERE, pues está más allá de ayudar en la creación de espacios de dialogo, brinda la posibilidad para que los niños, niñas y adolescentes reconozcan con sinceridad sus procesos personales, en la medida en que van reforzando los postulados del proyecto de vida, de tal forma que “se formen dimensiones esenciales del ser humano, rasgos del carácter, valores y actitudes individuales y colectivas y, sobre todo, cosmovisiones y paradigmas que rigen los proyectos de vida de las personas” (Mendoza, 2013, p. 84).

La ERE en su concepción misma se despliega como un área esencial dentro del currículo escolar, propende para que estas se integren de forma armónica en las dimensiones de la persona, ofreciéndole a los estudiantes saberes y actitudes que les permitan entrar en diálogo con el mundo religioso, sean conscientes de la diversidad religiosa y con una postura respetuosa comprendan dicho fenómeno.

Pero es de reconocer que la mirada de la ERE no siempre fue así, y al menos en Colombia antes de la entrada en vigencia de la Ley General de Educación, se tenía una mirada bastante arraigada en las tradiciones católicas y como país confesional hasta ese momento, la enseñanza de la educación religiosa se enfocaba en los postulados de la Iglesia. Ahora bien, la postura integradora y con fuertes fundamentos sociológicos, epistemológicos y jurídicos entre otros, la transforma al igual que a la escuela, en un espacio para la exaltación del sujeto (González, 1997,

p. 7) desde el primado de la libertad, que la escuela busca educar en la libertad. Pero valorar en sí misma la libertad es apreciarla más allá de su concepto abstracto, absoluto y metafísico; la libertad se va concretando en formas de acción humana que dinamizan la cotidianidad de la vida, como la libertad de pensamiento, movilidad, conciencia, desarrollo de la personalidad y libertad religiosa, entre otras.

2.1.1 Fundamentación Epistemológica de la ERE. La educación bien por excelencia, el ser humano se desarrolla, crece y se forma de acuerdo con su identidad social y cultural. Cultura, viene del vocablo *ethos* = costumbres y actitudes típicas fundamentales en su modo de vivir la existencia humana. El ser humano se relaciona con la naturaleza, los otros que encuentra en su sociedad y el misterio de su destino o como se le puede llamar la divinidad; por medio de la cultura y los procesos educativos el ser humano se comprende, se construye y transforma su entorno.

El común denominador de las culturas es la dimensión de lo religioso, por medio del cual el ser humano posee cualidades de trascendencia en Dios, y se cuestiona ¿Cuál es el sentido de la historia y la vida?, y para contestar esta interrogante el ser humano se identifica con un grupo de referencia, como la religión en donde encuentra una identidad y dejan huella en la historia, de esta manera el reto de la educación religiosa escolar es educar en la unidad a la humanidad en las sociedades de pluralismo religioso permitiendo de esta forma su desarrollo integral.

Fundamentar epistemológicamente la ERE es plantearnos estas preguntas: ¿Cuál es el contexto en el que surge la ERE cómo saber? ¿Cuáles son las categorías que permiten comprender los modos como se vinculan lo teórico con lo práctico, en la experiencia religiosa? ¿Cuál es su método, que repercusiones y consecuencias genera en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

Todo diálogo o discurso racional es un acto pedagógico, el conocimiento de la ERE se produce por medio de entendimiento a nivel empírico, conocimiento a nivel intelectual, juicios o nivel

racional y decisiones a nivel responsable. Para fundamentar epistemológicamente la ERE es dar cuenta del contexto en el cual se produce el conocimiento, la religión necesariamente condiciona la praxis, de esta manera la ERE involucra lo teórico y lo práctico dentro de un saber crítico social que está en manos de la lectura de los horizontes históricos y la interpretación del ser humano.

La escuela o colegio es más que edificios, salones, programa, horarios o conceptos, ella es, sobre todo, gente. Gente que trabaja, que estudia, que se alegra, desde el más alto nivel hasta el más bajo, y el centro educativo será cada vez mejor en la medida en que cada uno aprendan a relacionarse entre sí y crear ambientes de camaradería. Existen ciertos elementos que se deben tener en cuenta para la comprensión del contexto: primero, que fuera de la religión no hay salvación y la separación del estado y la Iglesia considera la libertad de culto como un derecho innato en busca de la tolerancia, la paz y la unidad religiosa.

La ERE pretende superar ese dualismo y asumirlo como un análisis práctico con pretensión científica, por tanto, si el material de la ERE es la religión debemos tomar en cuenta todas, desde la ciencia de la religión abordando su estudio, analizando el sujeto de la religión (el ser humano religioso) y la relación entre ambos. Ahora bien, el fundamento de esta comprensión de la educabilidad en la ERE está en el proceso de fe, la relación entre la revelación (el hecho de hacerse Dios presente) y la fe, que es tan estrecha que no se puede comprender una sin la otra.

Para más adelante constituir un juicio religioso que deje ver las expresiones de las experiencias de sentido que vive la persona con Dios. Puesto que el sujeto puede tener dos actitudes frente al hecho religioso: creer o no creer, desde su propia experiencia religiosa. Las creencias religiosas exigen una base racional, su experiencia no es conceptual sino simbólica y las mediaciones religiosas son realidades visibles entre el misterio y el ser humano como lo son el lenguaje, las festividades, los ritos y los lugares sagrados entre otros.

Las categorías desde el pluralismo religioso corresponden a la libertad de culto fundado en la universalidad, validez social y lo absoluto o divino, la teología dialógica interreligiosa y la acción o praxis humana y su decisión responsable de determinar la vida desde lo trascendente.

Los cuestionamientos del método pedagógico en la ERE exigen una reflexión crítica, sistemática y rigurosa, porque como acto no puede limitarse al aprendizaje de meros datos sobre hechos religiosos, sino el objeto propio de investigación del método fenomenológico es el hecho religioso en sus dos polos, lo sagrado y la actitud del sujeto humano frente a lo trascendente. Si hablamos desde las operaciones básicas del conocimiento según Lonergan: experimentar, entender, juzgar y decidir están relacionadas con lo empírico, lo intelectual, lo racional y el responsable.

La ERE y la práctica de vida revela un entretejido con la historia de cada sujeto humano que ha asumido en su praxis vital y existencial lo enunciado y comunicado por él, el punto de partida es su estilo de vida y el seguimiento a todo esto como el verdadero lugar de la teología.

2.1.2 Fundamentos Antropológicos de la ERE. El sentido de la vida constituye una cuestión filosófica sobre el objetivo y el significado de la vida, o de la existencia más en general. Este concepto se puede expresar a través de una variedad de preguntas ¿Quién soy yo? ¿De dónde vengo? ¿A dónde voy?

La ERE tiene como fundamento de su quehacer educativo, lo formativo del sujeto que recurre a diálogos interdisciplinarios con otros saberes. La antropología es la ciencia que estudia al ser humano de una forma integral, de sus características físicas como animales y de su cultura, que es el rasgo único no biológico, su realidad, su origen y evolución.

El ser humano es el único que es capaz de pensar y de conocer todas las cosas; significa tener conciencia de sí mismo, existiendo. El ser humano existe, asumiendo los riesgos que implica vivir

de manera consciente y como sujeto que se conoce y posee a sí mismo, experimenta, conoce y tiene la capacidad para juzgar el mundo que compartimos con los demás. Según Martín Heidegger:

Ninguna época ha sabido conquistar tantos y tan variados conocimientos sobre el hombre como la nuestra (...) Sin embargo, ninguna época ha conocido al hombre tan poco como la nuestra. En ninguna época ha resultado el hombre tan problemático como en ésta. (1951, p. 189).

¿Por qué partir de una antropología religiosa en la ERE? Es necesario partir de una antropología que permita establecer puntos de encuentro y diálogo entre los seres humanos que se interrogan y preguntan del porqué de su existencia, y en ese cuestionamiento puedan abrirse al sentido de la trascendencia.

La presencia de Dios y su llamada permanecen constantes en el hombre, pues surge de la inescrutable profundidad del misterio. Dios respeta las decisiones humanas y actúa en él en armonía con las leyes que rigen su acontecer. El ser humano utiliza diferentes medios de expresión para traducir simbólicamente experiencias que sólo él podría explicar puesto que las religiones del mundo y las distintas manifestaciones religiosas son expresiones sociales de las respuestas de los distintos pueblos, tribus y civilizaciones a esta presencia, respuestas comunitarias a la llamada de Dios.

La antropología teológica cristiana trata de ofrecer condiciones de posibilidad para la relación entre el ser humano y Dios. La cúspide de la revelación bíblica sobre el ser humano es la persona de Jesús, en él se da la expresión perfecta de la comunión entre Dios y humanidad. La antropología teológica como nuevo reto programático en los currículos de ERE se ocupa de la experiencia religiosa cristiana, la auto-comprensión contemporánea que hombres y mujeres tienen de sí, el problema del mal en la condición humana, el estudio y comprensión del lenguaje religioso como manifestación de las experiencias de fe, la expresión simbólica de lo humano y el problema del

sentido.

Los aportes a la ERE desde la Antropología Teológica procura tener como punto de partida la persona, con sus interrogantes fundamentales, su estar y vivir en el mundo, su ser en los otros, y siempre esa relación abierta y dialéctica entre lo divino y lo humano, puesto o asumido en el cosmos.

2.1.3 Fundamentos Sociológicos de la ERE. En la actualidad se definen expresiones religiosas desde construcciones híbridas, fragmentadas y desde una línea de identidad que parte de lo desconocido para emprender el deseo a lo comprensible en perspectivas de Dios. La religión no he de estar ausente de la escuela de hoy a la hora de transmitir una adecuada síntesis de la cultura actual, así como los elementos para la correcta comprensión y asimilación de la misma. La religión es, para la configuración de la sociedad de hoy y para su cultura, una oferta de sentido, un sistema de interpretación del mundo en competencia con otras interpretaciones del hombre y del mundo con las que debe convivir de forma integrada y cooperante.

En sus fundamentos sociológicos se diagnostica la sociedad contemporánea, de allí que la ERE en ocasiones es considerado estudio inútil para la significación humana, la cual está inmersa en un constante cambio, una sociedad dinámica, democrática y un mundo cambiante y radical, con culturas nuevas y de sentido crítico y pluralista, motivada y movida por los medios de comunicación, las clases sociales en desequilibrio con sus desigualdades socioeconómicas y sin olvidar una sociedad en constante movimiento y pasos agigantados de la ciencia y la tecnología.

En la escuela la ERE proporciona un espacio de vocación cultural que manifiesta una relectura del mundo en búsqueda de sentido; en áreas como: la praxis, término griego que hace referencia a la práctica, se presenta como un concepto que se utiliza en oposición a la teoría, dentro de un proceso que pasa a formar parte de la experiencia vivida; el área motivacional o experimental aquel

que implica estados internos que dirigen al ser humano hacia metas o fines determinados, y el manejo de los impulsos que lo mueven a realizar determinadas acciones y a persistir en ellas para su culminación.

El área cognitiva, que corresponde a la habilidad de aprender y recordar información; organizar, planear y resolver problemas; concentrarse, mantener y distribuir la atención; entender y emplear el lenguaje, reconocer y percibir correctamente el ambiente, y realizar cálculos, entre otras funciones.

El área de las creencias y los rituales, que corresponde a ideas consideradas como verdaderas por quienes profesan una determinada religión. Una religión comprende no sólo las creencias religiosas sino también la puesta en práctica de las mismas, a través de ciertos actos especiales como ritos o rituales religiosos, a los que en sentido restringido a veces también se los denomina culto y el practicante cree que puede comunicarse.

En terminología de Mircea Eliade "numinoso", las creencias religiosas se refieren a un estado mental en el que se pone la fe en algo sobrenatural, sagrado o divino. Tal estado se relaciona con: la existencia, características y culto hacia una deidad o deidades; la intervención divina en el universo y la vida humana (providencia) y los valores y prácticas centradas en las enseñanzas de un líder espiritual.

De esta manera los fundamentos sociológicos no pueden pasar por alto el proceso de secularización existente, cuando la nación o grupo social se vuelve racional y deja a un lado la influencia religiosa, por lo que la religión pierde autoridad ante el pueblo. Y Finalmente, la «secularización» es una manera de hablar de la decadencia de las prácticas y creencias religiosas que se observa en las sociedades modernas.

Aun así, en la actualidad, desde el punto de vista moral y estadístico parece precipitado creer que se está llegando al final de la religión dentro de la sociedad. Si bien es cierto que una mentalidad desacralizada se ha estado extendiendo en la sociedad moderna, en muchos casos por favorecer a ciertos movimientos políticos y económicos, estas no parecen tener resueltas todas las inquietudes humanas fundamentales.

2.1.4 Fundamentos Psicológicos de la ERE. La psicología como ciencia del comportamiento humano es compleja, las creencias trascendentales nos permiten ver con mayor claridad la vida y nos enfrenta la dimensión cultural del ser, del ser con otros y del ser en el mundo, enfrentando el antiguo paradigma social en donde la enseñanza de los principios religiosos se transmitían por la familia a través del relato oral con el nuevo paradigma social de transmisión binomio religión – comunicación.

Los aportes de la psicología del desarrollo a la ERE se focalizan en todas las etapas del desarrollo humano, prenatal, infantil, niñez, adolescencia, juventud y adultez, también el ser humano en relaciones sociales y en conflictos religiosos y espirituales, basándose en teorías del desarrollo humano como el plano psico-afectivo, cognitivo, religioso y moral.

La resiliencia y la espiritualidad son aportes a la ERE. La resiliencia como la capacidad de los seres humanos para adaptarse positivamente a las situaciones adversas y construir una vida positiva. Y la espiritualidad como factor protector y de desarrollador de la resiliencia, junto a otros seres humanos se construye la esperanza y el lenguaje positivo genera redes de expectación que se contagian.

2.2 Práctica Pedagógica

A través de los tiempos se ha pretendido establecer la mejor manera de desarrollar el intelecto del ser humano. Desde épocas inmemorables el querer comprender al hombre como individuo y

como parte esencial de la sociedad ha llevado a establecer distintas teorías educativas que, con la evaluación imparcial del tiempo, al experimentar aciertos y fracasos, han logrado transformarlo, pues esos conceptos pueden definir su individualidad de manera clara y precisa.

Cabe entonces mencionar la postura de (Kant, 2004): "La única especie que requiere ser educada es el hombre y a través de ella accede a su libertad". Se puede definir a esa libertad como la autonomía del ser humano, sin olvidar el papel que tiene dentro de la sociedad.

Por ello, es indispensable tener en cuenta las prácticas formativas de cada proceso que se ha adoptado históricamente, porque partiendo de allí, la pedagogía y la didáctica han sido enfáticas en la configuración de las nuevas generaciones que influyen en la convivencia y la supervivencia de una comunidad. En este caso, se entiende la educación como un proceso que parte en el seno del hogar y se consolida en la institución. Es importante decir, que la pedagogía es indispensable en la construcción de la educación y a su vez se transforma, a medida que avanza en su labor, es decir, tiene un propósito que puede variar dependiendo del contexto y la forma de aprender del individuo.

(Montessori), impulsó una práctica pedagógica que ha sido difundida entre ciertas corrientes de pensamiento de la educación moderna, esta teoría está basada principalmente en que el estudiante aprende de mejor forma cuando la didáctica hace parte de sus procesos de aprendizaje, lo que demuestra que es un método interesante de enseñanza, pues aprovecha la capacidad innata del joven para experimentar y aprender gracias a la experiencia (acción). Lo que genera subjetivación de los saberes, como consecuencia de la práctica pedagógica. Este sistema da herramientas reales para fomentar la independencia y la curiosidad en los educandos, al final, estas cualidades han sido muy importantes en la sociedad denominada: moderna.

Al retomar a Montessori se puede evidenciar que la práctica que ejecuta el maestro dentro del

aula, o dentro de su contexto, lleva a ser de su acción pedagógica una construcción social mediada por un individuo o sujeto más autónomo, participativo y creativo, que busque dentro de sus espacios el carácter de lo humano para poder ver que la educación es parte de este mundo, pero que su interacción con los otros, a partir del aula de clase, genera la posibilidad de seres humanos que le encuentran sentido a la labor educativa.

Es apenas plausible que el docente se vea abocado a experimentar con nuevas teorías en el campo de la enseñanza, pero no debe olvidar bajo ningún motivo que los distintos enfoques didácticos que implementa en la educación tendrán un impacto como propósito social. La pedagogía enseña que no existe la fórmula mágica para dar instrucción, la bondad del maestro consiste en poder usar de manera magistral, cada una de las cualidades de los estudiantes.

2.2.1 Concepción de la práctica pedagógica. El sujeto cognoscente es un actor que construye su historia social, en el contacto con la enseñanza, gracias a las informaciones recibidas en interrelación con los medios de comunicación y las experiencias de la cotidianidad, una estructura conceptual en la que se insertan y organizan los conocimientos de los que se apropia y los desarrolla en el dominio de las operaciones mentales. La estructura conceptual es un sistema de recepción que permite asimilar nuevas informaciones y un instrumento a partir del cual se determinan las conductas y se negocian sus acciones. Algunos de esos conceptos son:

Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos, que según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro (Fierro, Fortoul, & Rosas, 1999. p. 84)

Para Gimeno, citado por (Diker & Terigi, 1990: 120), la práctica educativa se basa en la “experiencia antropológica de cualquier cultura, aquella que se desprende de la propia institucionalización de la educación en el sistema escolar y dentro del marco en el que se regula la

educación", lo que permite que el educador conozca el entorno del estudiante, sus tradiciones y se cree nuevas propuestas basadas en la reflexión permanente de la acción con el sujeto y el interactuar con el maestro.

Ahora bien, desde un enfoque ecológico, (Del Valle & Vega, 2006: 31) plantea la práctica pedagógica como "un campo atravesado por múltiples dimensiones: ideológicas, sociopolíticas, personales, curriculares, técnicas". Ello permite que cuando se habla de campo hace referencia al área del conocimiento en la cual la acción humana y principalmente la práctica pedagógica, requiere de una forma de pensar, se desarrolla en un campo sociopolítico en donde las diferentes visiones y actitudes del docente están atravesados constantemente por las dimensiones curriculares, técnicas y políticas del contexto donde se desenvuelve. Es asumir un papel propio de la política frente a la dimensión de estar atravesado por todos los acontecimientos que suceden dentro y fuera del aula.

Dentro de las nociones que tienen algunos docentes sobre práctica pedagógica están, todas las actividades que se aplican de manera integral y con el conocimiento para hacerlo práctico aplicando la ciencia para generar construcción de conocimiento, en cualquier disciplina. Según (Avalos, 2002: 109), la práctica pedagógica se concibe como: "el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica", en la cual, se aplica todo tipo de acciones como organizar la clase, preparar materiales, poner a disposición de los estudiantes recursos para el aprendizaje que den respuesta a las situaciones que surgen dentro y fuera del aula. Pero también es vista como una etapa de superación de pruebas, puesto que con las experiencias que se van adquiriendo a partir de las actuaciones realizadas como docente, se avanzará en las capacidades que tiene el docente para enfrentarse en su labor profesional.

Al analizar esta postura se piensa la práctica pedagógica como el lugar donde se convocan los diferentes modelos educativos, con la intención de integrar el que hacer disciplinar, de tal forma que la práctica docente sea objetiva y reflexionada hacia la calidad de educación que se debe brindar al estudiante, teniendo en cuenta unos principios pedagógicos, los cuales se fundamentan en la responsabilidad, ética, lealtad y comunicación, para el desempeño de las prácticas pedagógicas como mediadores para garantizar las prácticas pedagógicas a través de mediadores que permitan en el estudiante tras-polarizar los procesos educativos de tal forma que el estudiante se empodere de sus aprendizajes.

2.2.2 Práctica pedagógica en la ERE. La ERE es un plano del diseño curricular de base en la educación colombiana, y en su práctica real reconoce a explícitos modelos pedagógicos. Sin embargo, un modelo pedagógico de concordancia con enfoque plural, directo al diálogo interreligioso y en el contexto de la sociedad del conocimiento, ha de reflexionar la obtención de objetivos y el tratamiento de capacidades y valores inherentes a la dimensión religiosa espiritual y trascendente del ser humano.

El hecho formativo es tan antiguo como la cultura, lugar nativo del ser humano, alimenta la teoría educativa, al tiempo que ésta se inclina en la práctica para enriquecerla. La reflexión pedagógica ha trazado que una de las grandes finalidades de la educación formal es encaminar la formación integral de los educandos. Para esto, la educación religiosa ha de tener en cuenta aquellos principios de la educación convenientes a este propósito.

Una educación que humanice es la perspectiva de la formación integral del educando, cultivando sus potenciales y los del entorno a partir de la inteligencia, la afectividad y la voluntad. Edgar Morin, plantea siete saberes que humanizan la educación religiosa escolar del futuro:

- Primero, salir de la ceguera de conocimiento como necesidad primaria para una mente lúcida.

- Segundo, promover un conocimiento pertinente, de utilidad frente a situaciones globales y vinculando las partes a un todo dentro de un contexto y su conjunto.
- Tercero, enseñar la condición humana en su condición física, biológica, psíquica, cultural, social e histórica, que corresponde a una unidad compleja.
- Cuarto, enseñar la identidad terrenal como proceso comunicativo solidario.
- Quinto, enfrentar las incertidumbres, comprendiendo el carácter desconocido de la humanidad.
- Sexto, enseñar la comprensión mutua dentro de una educación para la paz.
- Séptimo, la ética del género humano, buscando una sensibilización ética en la dimensión personal y social.

La formación integral de las personas es un asunto complejo que involucra el cultivo de todas sus potencialidades, la configuración global de lo humano y su diversidad. Es deseable y posible que la educación religiosa en la escuela contribuya a la obtención de esta finalidad de la educación. Para ello cuenta con su dinámica de re-ligación y su claro proyecto de humanización desde la experiencia de trascendencia.

Parte del entorno del mismo del estudiante y procura un aprendizaje significativo atento a los propios centros de interés en estas edades; le da la capacidad para situarse en forma abierta, crítica y exenta de prejuicios ante la realidad y la experiencia religiosa como hecho significativo presente en el propio ambiente socio cultural y antropológico para la comprensión de nuestra realidad social, cultural y humana; introduce, de forma sistemática, la reflexión sobre los sistemas axiológicos como realidades no autónomas, sino resultado de una construcción social e histórica, posibilitadora, desde sí misma, de la propia definición de creencias y actitudes morales.

2.3 Imaginario Colectivo Religioso

La religión se explica como la experiencia de y con lo sagrado, subrayando el carácter intersubjetivo y objetivo de la experiencia religiosa, porque remite tanto a la experiencia, como a las expresiones de la misma, manifiestas en pensamientos, acciones, conceptos, formas de culto y organización (Wach J., 1956, p. 391). Es así como la religión, cobra validez al constituir un elemento relevante en la identidad de los sujetos, porque las creencias, imaginarios e ideologías que componen el hecho religioso, demarcan un modo de vida, ver, ser, entender el mundo y, relacionarse con los demás.

La religión como expresión cultural, determina el accionar social e incide en la identidad colectiva e individual y, puede exacerbar las creencias con base en la negación de otros credos generando de esta manera prácticas discriminatorias (Adame, M., y Santiago, G., 2009). Por tanto, la religión acompaña al ser humano y a la sociedad como un elemento básico de la composición del individuo y de su identidad, de manera que las formas en que se presenta y organiza la religión al interior de la masa social, es lo que le da el carácter de una estructura y entidad que, va a formar parte del devenir humano.

Ahora bien, en esa "masa social" se teje desde una perspectiva muy variante, debido a muchos factores sociales, económicos y políticos que transforman constantemente la forma en cómo percibimos las tradiciones o ritos religiosos, y es de considerar el imaginario colectivo, como resultado de un multiculturalismo consistente en la presencia de la misma malgama de distintos códigos culturales, con identidades propias, bien sea por razones lingüísticas, étnicas e incluso religiosas de carácter nacional o transfronterizo. Es importante al considerarse la interpretación de los imaginarios como resultado de una sociedad globalizada, altamente influenciada por los diferentes medios de comunicación.

Los imaginarios colectivos religiosos, deberán estar entonces ligados a códigos abiertos para comprender las diferentes cosmovisiones presentes en algo tan pequeño como una aula de clase, pero no para dividir, sino por el contrario la armonía existente que concede la convivencia pacífica. Son los imaginarios religiosos los llamados a asentar los valores y principios para el reconocimiento de la persona en formación y la construcción del bien-estar común en el ambiente académico. Es en otras palabras, concluir que, en el estudio de la relación entre las formas de expresión religiosa y la sociedad, se propicia la sostenibilidad mutua, precisando que, aunque cada religión indique cierto tipo de comportamiento, es inevitable encontrar que ciertas características, son comunes a todas las prácticas de la religión en las diferentes sociedades y épocas (Adame & Santiago, 2009, p. 8).

Es el ambiente escolar, el espacio ideal para a través de la educación transformar la diversidad en un punto de encuentro, que permita el acercamiento entre los niños, niñas y adolescentes, o su separación. Será tarea del docente de la asignatura de religión hacer de la clase un taller constante de ideas integradoras.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Este capítulo presenta la interpretación de los datos recogidos en el trabajo de campo, los cuales describen los imaginarios colectivos de los jóvenes de noveno grado del colegio Cooperativo San José de Peralta frente a la Educación Religiosa Escolar ERE, y desde allí describir cómo la práctica pedagógica incide en dicho fenómeno para finalmente atreverse a plantear una estrategia pedagógica para la ERE que considere los fundamentos mencionados anteriormente. Este capítulo surge entonces desde las categorías planteadas en el marco referencial, las cuales se triangulan y subdividen en subcategorías, teniendo en cuenta los aportes de la entrevista semi-estructurada y el grupo focal aplicados como instrumentos de información primaria.

3.1 Categoría I: Educación Religiosa Escolar

Anteriormente se habrían definidos los fundamentos epistemológicos, antropológicos, sociológicos y psicológicos de la Educación Religiosa Escolar, concretando desde allí unos postulados que le permiten al sistema educativo colombiano considerar la ERE como una temática central e integral a la formación de los niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional, no entendida ésta como una asignatura de carácter obligatoria y mucho menos de segundo nivel, sino por el contrario, parte esencial del currículo.

Es por ello que se parte este análisis con la intención de puntualizar algunas apreciaciones ofrecidas por el curso de noveno grado y la muestra representativa de diez (10) estudiantes, se procede a citar algunas reflexiones teóricas como punto de apoyo y luego se reordenan a intención del autor, las respuestas cualitativas del instrumento aplicado y finalmente se propone una triangulación parcial que englobe los dos anteriores. Es de anotar que los sujetos investigados corresponden a un modelo socio-cultural y económico donde no son muy fuertes las tradiciones religiosas y muchos de los adolescentes ya de forma abierta manifiestan su rechazo hacia las

doctrinas dadas por la Iglesia Católica, como se logrará centrar más adelante.

¿Qué es religión? El antropólogo Clifford Geertz (1994) define la religión como:

Un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único. (62 p.)

También es de señalar la definición dada por la Real Academia Española:

Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto. Virtud que mueve a dar a Dios el culto debido. (2014)

Desde la concepción católica – cristiana, se toma el significado dado por Lactancio, en su "Divine Institutes", IV, XXVIII. Deriva el término "religión" de religare (atar): "Estamos ligados a Dios y unidos a Él [religati] por el vínculo de piedad. Sostiene la Enciclopedia Católica (1998), en este orden de ideas:

Junto con el sentido de necesidad está la convicción por parte del hombre de que se puede acercar a una comunión amigable y benéfica con la divinidad o divinidades de quienes siente que depende. Es una criatura de esperanza. Sintiendo su desamparo y necesidad de ayuda divina, presionado, tal vez, por la enfermedad, la pérdida y la derrota, reconociendo que en la comunión amistosa con la Deidad puede encontrar la ayuda, la paz y la felicidad, se dirige voluntariamente a realizar determinados actos de homenaje destinados a realizar el resultado deseado. (228 p.)

Desde allí que se pueda inferir el cambio de posturas según evolucionan los modelos económicos, políticos y sociales de la modernidad. Es posible que dicho fenómeno o conjunto de creencias y conductas, estén generando un avivamiento de lo religioso que aún es desconocido su abordaje, especialmente en el aula de clase, no solo por su gran variedad y complejidad, sino por su incidencia en la formación de la persona, e incluso cuando desde hace más de una década, fue señalada como una de las áreas obligatorias, según la Ley 115 de 1994, a de fin de formar en las dimensiones de sentido, religiosa, trascendente y espiritual, propias del ser humano.

Pero, una cosa es el cómo se planea el currículo y otra el cómo experimentan nuestros estudiantes la ERE, por ello al cuestionárseles en la pregunta 2 del instrumento, cuáles consideran son las cosas buenas y malas de la religión (la religión como elemento de la cultura, no como asignatura académica), esto manifestaban, algunos de ellos:

E1. Tiene cosas buenas como que nos enseña a perdonar y cosas malas como las guerras que la historia cuenta. E2. Lo bueno es que nos enseña a imitar a Jesús y lo malo que los curas cometen delitos horribles y no tienen castigo, y en otras religiones que le sacan la plata a la gente para beneficios propios. E5. Cosas buenas como la sencillez y la vida desde la humildad, pero cosas malas como que el Papa y el Vaticano ostentan una gran riqueza habiendo tantos necesitados.

No se considera atrevido afirmar, que los jóvenes de hoy no son los jóvenes con posiciones radicales de increencia de otros tiempos. De otra parte, su apatía e incluso rechazo para asistir a los actos religiosos – cualesquiera fuese el credo - su desinterés por la lectura de la filosofía y las nociones teológicas, y su tendencia a fundamentar sus posiciones existenciales únicamente sobre sus opiniones, muchas de ellas emotivas y sentimentales, originarias de las posturas de las redes sociales o movidas por "el qué dirán" no favorecen la definición de creyentes o no, fuertemente articuladas en argumentos, pues se definen incluso, en algo como socialmente se escucha: "creyentes pero no practicantes".

E9. En la religión lo bueno podría ser que siempre buscan ayudar a los necesitados y lo malo que las mamás rezan más de lo que hablan con los hijos. E10. Para la religión algo muy bueno fue Jesús, la coherencia entre sus acciones y sus palabras y algo malo la religión de alguna manera manipula al hombre le corta la libertad.

De igual forma se puede expresar que la religión se podría atestiguar desde estas definiciones estudiantiles, como un fenómeno sujeto a los cambios que han venido ocurriendo con el

advenimiento de la cultura postmoderna, entiendo a esta última como el resultado social de la intercomunicación de las redes sociales y el auge del internet, facilitando la inmediatez de la información y por otro lado, e igualmente importante la desvinculación de los padres en el proceso de formación de los estudiantes.

Formación del imaginario colectivo. Imaginario colectivo es un concepto de las ciencias sociales, acuñado por Edgar Morin, en su libro *Teoría del Imaginario Colectivo* (1960, p. 8), el cual define que el imaginario es un conjunto de mitos y símbolos que, en cada momento, funcionan efectivamente como de "mente" social colectiva. Cita el autor, que todos los imaginarios, entonces casi de forma natural, son el resultado de dos dimensiones, una real como en su dimensión imaginaria (que se retroalimentan -transferencias y proyecciones-), de una forma cuasi-religiosa, por los medios de comunicación; y se identifica en los productos de consumo y las personalidades mediáticas (líderes, famosos).

El investigador, Romero, H. G. en su libro *Imaginario y representaciones sociales* (2004), asocia el concepto de imaginario colectivo al de representaciones sociales y desde allí plantea:

Las representaciones sociales son construcciones realizadas por los sujetos en el marco de un contexto social, configuran una manera de interpretar y de pensar la realidad cotidiana y pertenecen a una actividad mental desplegada por los individuos, constituyendo entonces una relación entre el mundo y el sujeto. No obstante su carácter individual, resulta en ellas innegable la influencia y determinación social, ya que el sujeto reproduce las características fundamentales de la estructura social en la que vive, adquiriendo estas representaciones el carácter colectivo de una ideología (p. 2).

Así pues, el individuo y la sociedad están comprometidos uno con el otro, cada uno es traducible en el otro. Aunque el individuo lleve dentro de sí pensamientos, sentimientos y experiencias propias, también lleva los de otros, es decir los de la sociedad. En este orden de ideas, la pregunta 4 del instrumento pretendía abordar los sacramentos, dado que estos son una de las partes más importantes de la doctrina cristiana, indagar qué opiniones tendrían al respecto,

comentarios buenos o malos, de rechazo o de aceptación y cumplimiento; y si bien no se condicionaba al estudiante al definir elementos positivos o negativos, esto fue lo encontrado:

E2. Considero que el bautizo a pesar de que se realiza cuando uno es muy pequeño, te ingresa a una familia espiritual, me hace parte de un grupo social. E4. El bautizo lo mete dentro de una comunidad, la comunión me hace sentir a Dios dentro de mí y la confirmación reafirma el bautismo. El matrimonio es el fundamento del modelo de familia según la religión.

Ahora cabe cuestionarse, los estudiantes están manifestando imaginarios asociados hacia una fe, realmente comprendiendo que los sacramentos son gestos, símbolos, acciones que van mucho más allá de “un protocolo social” o realmente están siguiendo patrones de formalismos que no devengan un compromiso con la Iglesia. Ellos manifiestan en relación a lo anterior:

E6. Siempre me pregunto porque en la religión católica nos bautizan tan a corta edad, dejándonos sin opción de decidir, a diferencia de los evangélicos o cristianos que se bautizan cuando son personas mayores. E7. Los sacramentos son impuestos, cuando somos muy pequeños los padres deciden hacerlo, la primera comunión porque la tradición así lo exige, y la confirmación si uno se acuerda o se va a casar es que la hace. Todo parece ser un requisito. E8. Tengo todos los sacramentos, bautismo, comunión y confirmación, no está en mis deseos el casarme, y ser sacerdote menos, y lo que le hacen a las personas antes de morir ni idea que será. E9. El sacramento más soñado para mí es el matrimonio, vestir el vestido blanco y estar con hombre bueno para formar una familia con dos hijos.

Dentro de esos imaginarios colectivos, era importante cuestionarse otro tema importante, las obras de misericordia. Se logró comprobar que el Colegio, en el desarrollo de su currículo para el 2015, realizó para la asignatura de religión, un programa fortalecido en el año Jubilar de la Misericordia, por tanto para esa fecha, los estudiantes hoy de grado noveno, estarían en grado

quinto de primaria, y en la revisión de la malla curricular para el año inmediatamente anterior, las obras de misericordia no eran parte de la temática, por lo que de antemano no se esperaba mucha precisión sobre la diferencia de las obras de misericordia corporales y espirituales, más sin embargo la preguntaba no apuntaría a la enumeración de estas, sino el cómo las aplicaban y estas fueron sus respuestas:

E3. Visitar a los presos no lo hago porque no tengo algún amigo en la cárcel, sino iría. E4. Las obras de misericordia son importantes para los católicos. E5. No conozco cuales son las obras de misericordia. E6. No sé cuáles son las obras de misericordia. E8. No las aplico. E9. No sé cuáles son.

Aunque también existieron estudiantes que si dicen aplicarlas:

E2. Algunas las aplico, cuando llegan personas a pedir comida o ropa a la casa, les brindamos lo que podemos darles. La ropa en buen estado que ya no se usa la separamos para cuando vienen a pedir. E7. Las obras de misericordia corporales y espirituales las aplico cuando visito a un enfermo, ofrezco comida a los hambrientos, no me gusta darles plata, la ropa que ya no uso la llevo a la iglesia como ofrenda, mis familiares muertos los hemos sepultado y consuelo a mis amigos cuando están tristes y necesitan mi ayuda. E10. Con tanto venezolano pasando por la casa pidiendo colaboraciones, pues damos comida, ropa y algo de tomar, llegan muchas mamás con niños pequeños y eso nos da mucho dolor.

No cabe duda que varios de los estudiantes están experimentando las obras de misericordia, pero acá vendría una pregunta, es algo natural en ellos o son imposiciones por parte de sus padres o familiares adultos. Las manifestaciones podrían interpretarse como casi obligatorias, pues ellos afirman ayudar a que quienes pasan “pidiendo colaboraciones”, más no es algo que los niños o jóvenes busquen realizar, quizás podría mencionarse falta de una razón de ser más colaborativa y

por supuesto actividades que refuercen esas acciones desde una edad más temprana.

Se indagó y el Colegio nunca ha realizado colectas de comida, alimentos o medicamentos, no pertenece a algún grupo de apoyo con la Iglesia San Pio X, por tanto, como parte del desarrollo del tercer objetivo, se considerará incluir actividades o jornadas que pretendan incentivar la aplicación de las obras de misericordia, como un proyecto transversal de la ERE. Narváez Montoya (1996, 151), expresa que la religiosidad es un elemento sustancial de la vida social y que esta, es uno de los acontecimientos o experiencias de mayor trascendencia que puede tener una persona o una comunidad, que no se limita a la práctica forma de ir por ejemplo a la misa los domingos o incluso por el cumplimiento de los sacramentos, sino más bien hace referencia a las creencias religiosas que determinan cómo sus miembros definen su comportamiento, la forma de relacionarse y muy seguramente el nivel de respeto que exista entre ministros y creyentes, y estos con el resto de sus comunidades, creándose casi de forma natural un espacio para la puesta en ejercicio de las obras de misericordia.

Este tipo de rituales religiosos y su continuidad podrían fácilmente atribuirse al carácter tradicionalista y conversador de la mayoría de los padres de familia de clase media, fuertemente vinculados a su fe católica, proponiéndose así un imaginario incorruptible por nuevas costumbres, claramente identificables con los sacramentos, pero muy poco a las obras de misericordia, lo que quizás se podría cuestionar que este no es un imaginario colectivo religioso bien definido ni en el seno de la familia o en la clase de educación religiosa y mucho menos por la institución educativa.

Es posible concluir entonces, que los imaginarios son construcciones a nivel personal y colectiva, que se fortalece a lo largo del tiempo e incluso transforma la estructura físico-espacial y ambiental de un lugar, y quizás al reconocerse de forma local y en la observación del contexto educativo, la gran afluencia de personas a la Iglesia San Pio X e incluso por la herencia religiosa

del Colegio Cooperativo San José de Peralta, se hace esencial una forma más vivencial y tangible para que todos dentro de la institución educativa centren esfuerzos en hacer una comunidad más cercana al don de ayudar como símbolo de una religión.

Fundamentos antropológicos y sociológicos de la ERE. Previamente definidos en el capítulo anterior, y desde la necesidad de expresar cómo estos se involucran en la interpretación de los imaginarios colectivos religiosos, es de antemano necesario reconocer que son los jóvenes quizás los más afectados por su consumo constante hacia los medios de comunicación, especialmente las redes sociales, que los atrapa en una respuesta utópica de "quién soy". Son los jóvenes en su búsqueda constante por identidad, las principales víctimas de un mercado que les brinda voces u opiniones basados en el hoy, en el ahora, en la inmediatez de la estética y la apariencia física.

El portal web catholic.net, en uno de sus artículos, argumenta algunos postulados sobre como la ausencia de los fundamentos antropológicos y sociológicos, en conjunto con una sociedad fragmentada por el conflicto y la violencia, se transforman en el principal obstáculo para que los estudiantes no encuentren fácilmente una respuesta clara a sus inquietudes y necesidades en pro de su proyecto de vida. Frente a ello, se les indagó de forma muy precisa ¿Consideras que tu entorno social ha incidido en mantener o cambiar de religión? Y estas fueron sus respuestas:

E1. Claro que el entorno puede hacerte cambiar de religión, si la otra religión le presenta a uno mejores condiciones espirituales pues se puede uno cambiar. E2. Mi familia es católica y yo también y no creo cambiarme de religión por ningún motivo. E3. Desde mis abuelos tengo influencia de la religión católica y pues por tradición familiar ha incidido que me mantenga en ella. E4. Tengo unos amigos cristianos y me han insistido mucho que me cambie de religión, pero cada hablamos de esto siempre terminamos peleando por las ideas diferentes que tenemos.

E5. Con tantas religiones ahora es muy fácil cambiarse de religión. E6. Antes era de la

religión católica por mis padres pero con un grupo de amigos fui a un culto cristiano y me gusta más y me cambié. E7. No me pienso cambiar de religión, a pesar que no comparto ciertas cosas de la iglesia católica, como las estatuas de santos y santos. E8. Mi familia es católica y no creo que les guste que me cambie de religión. E9. Nunca había pensado la posibilidad de cambiarme de religión. E10. Si me quiero cambiar de religión, la misa es un rito muy aburrido y los curas son muy regañones.

En forma de conclusión se podría afirmar que casi en su totalidad consideran el entorno social y familiar un determinante para sus posturas religiosas, más sin embargo valdría la pena cuestionar dos elementos, el primero de ellos, "mejores condiciones espirituales"; qué se podría interpretar por esto, estaría bien afirmar que existe una correlación con "la misa es un rito muy aburrido...". No se pretende entonces juzgar los rituales religiosos o cuestionar los ambientes generados por los sacerdotes en la celebración litúrgica, pero si es interesante evaluar la reciprocidad encontrada por los estudiantes entre estas dos variables. Enrique Luengo, en su libro "La religión y los jóvenes de México: ¿El desgaste de una relación?" Señala que se experimenta un abandono creciente de las experiencias, las creencias, los rituales y la moral religiosa por parte de los jóvenes. Y esto sucede como consecuencia de dos fenómenos: a) porque los individuos jóvenes reelaboran su visión religiosa de acuerdo con sus trayectorias de vida; b) porque se suman a un perfil de indiferencia respecto de la religión donde fueron socializados. (Luengo, 1993: 85)

Cabe anotar que no se trata de dejar de creer en Dios o en la figura del Todopoderoso por parte de los jóvenes, por el contrario, se trata de los espacios nuevos que ellos están encontrando en su mundo globalizado e interconectado, sencillamente en otras formas religiosas que les ofrecen distintas salidas de un modelo sesgado por el catolicismo, el castigo, el bien o el mal. Es indagar el por qué los jóvenes no comparten algunos elementos de la Iglesia Católica, y el por qué estos

no son discutidos en el aula de clase o el mismo núcleo familiar a fin de encontrarles una argumentación que les aclare cualquier duda y sobre todo les proponga alternativas para distinguir que les beneficia de aquello que les afecta de las relaciones sociales que a diario comparten en casa, el colegio y el barrio.

Era importante como parte de los fundamentos antropológicos y sociológicos de la ERE cuestionarse sobre la cotidianidad y cómo desde allí se abordan los temas religiosos, por tanto se les preguntó de forma precisa en la pregunta número 8, si ellos hablan con sus amigos o compañeros sobre estos temas. Cabe anotar se han transcrito las diez respuestas de los estudiantes encuestados como parte de la muestra seleccionada y de acuerdo a la intención de decodificar a aquellos que afirman a hacerlo de aquellos que no, se pueden citar las siguientes afirmaciones:

E1. No es un tema del que se hable con los amigos. E2. Nunca lo hacemos con los amigos, pero con mi mamá sí y más cuando vamos juntos a misa. E3. Con los amigos se comparte en las redes sociales, memes, chistes o cualquier cosa menos de religión. E5. Para nada, solo si toca en clase de religión. E7. Solo en clase si los trabajos o tareas lo pide. E8. No es un algo de lo que hablo con los amigos. E10. Solo en clase de religión si el profesor lo coloca en las tareas o trabajos.

Ellos manifiestan no considerar el tema religioso parte natural de su discurso, por tanto, quizás infiriendo y correlacionando la poca aplicabilidad que tienen de las obras de misericordia. Es quizás a interpretación del autor, que la inquietud espiritual de los estudiantes de noveno grado del Colegio Cooperativo San José de Peralta, es vagamente difusa, no centrada en la búsqueda de la espiritualidad y la clara concepción de la existencia de un Dios, sino por el contrario basada en un modelo de no compromiso hacia cuales sean los ritos y creencias religiosas, la misma institución religiosa, llámese iglesia o centro de oración.

Por otra parte, se encuentran los tres estudiantes que dijeron que sí lo hacían y estas fueron sus respuestas:

E4. Semana santa es una época que con los amigos se comparten actividades religiosas y también en las navidades con las novenas y en esos momentos se habla de esos temas. E6. Si lo hago con mis amigos, los que me mostraron el culto cristiano. E9. En navidad para organizar las novenas del barrio es un momento donde comparto este tipo de temas con los amigos, en otro momento no.

Son claros los tres códigos que acompañan las respuestas afirmativas: semana santa, navidad y el culto religioso. Estos podrían ser las causales de interés que incidieron para que los estudiantes de grado noveno, que oscilan entre los 12 y 15 años mencionaran temas religiosos, o por el contrario son parte de un ritual que se experimenta aisladamente según la fecha en el calendario.

De allí que el autor Escobar Valencia (2013) afirma:

La inquietud espiritual de los jóvenes es lo suficientemente difusa para no ser necesariamente una opción por Dios. No lo es, porque en principio puede ser simplemente un anhelo y no necesariamente una búsqueda... De otra parte, la inquietud espiritual puede ser satisfecha sin necesidad de plantearse un encuentro personal con un Dios personal. Basta con buscar armonías, niveles de energías, limpiezas del aura, encontrar los números adecuados, ubicar la cama de acuerdo a las normas de fengshui o hallar el ángel asignado en el momento del nacimiento. Nada de lo anterior implica realmente una fe en un Dios personal. Incluso, al plantear la posibilidad de una creencia en Dios. (13 p.)

Ahora bien, no se puede dejar de reconocer la gran convocatoria que tienen los grupos juveniles como la pastoral, que según datos obtenidos por el párroco de la Iglesia San Pio X, pasaron de 17 jóvenes en el 2017, a tener casi 30 en el año 2019, con edades comprendidas entre los 14 y 17 años, aún es un número muy pequeño considerando que solo en la básica secundaria para este año electivo, hay más de 500 estudiantes entre los grados sexto a once. Lo cierto, entonces es que la gran mayoría de los adolescentes no perciben la necesidad de *experimentar* con intensidad una cultura religiosa, dentro de los procesos formativos y de crecimiento personal no consideran

necesarios la experiencia espiritual o el contacto con Dios.

En palabras de Escobar Valencia, se puede precisar que los jóvenes tienen tres posturas comunes ante la religión:

La ausencia absoluta de militancia religiosa, la participación intermitente (algunas veces sí y algunas veces no dependiendo de realidades personales) o la participación superficial (por compromiso, por algún tipo de presión familiar o escolar o por curiosidad momentánea)... sin negar necesariamente lo espiritual e incluso la fe en un Dios, no se plantea la participación en una experiencia religiosa como elemento fundamental de la vida. (2013. 14 p.)

Es posible entonces concluir parcialmente:

Un imaginario colectivo, especialmente desde la mirada antropológica y sociológica de los estudiantes de grado noveno, se debe a una construcción simbólica en constante transformación, que responde no solo a las formas de vida, sino por el contrario a elementos mucho menos evidentes, como los lenguajes verbal y no verbal, los valores y normas, las tradiciones e incluso la concepción misma de Dios, que al mismo está definida por los imaginarios religiosos de sus padres, pares y profesores. Un imaginario colectivo religioso dependerá mucho de la subjetividad, pero será en comunidad cuando se le permita darle valor y sentido, que automáticamente lo convierte en una forma de concebir la realidad.

Es la educación religiosa escolar una obligación del Estado colombiano que bien podría atribuirse al cumplimiento de normas y leyes como la Constitución Política de 1991 o la Ley 115 de 1994, pero que indudablemente va más allá, pues los postulados epistemológicos y curriculares de la pedagogía y otras ramas del saber, son estrechamente vinculados al concepto de la formación integral y es imposible considerarse la integralidad, cuando la formación religiosa no está incluida. Finalmente será deber del Estado, garantizar las bases teóricas y metodológicas, las herramientas lúdicas y didácticas, para dentro de las instituciones públicas y privadas de básica primaria y básica secundaria se oferte un programa de educación religiosa, no centrada en un credo sino en espacio

para fortalecer la formación integral en función de la construcción conjunta de principios educativos: humanizar, personalizar, construir integridad, fomentar la convivencia y la trascendencia.

3.2 Categoría II. Práctica Pedagógica

Referentes legales de la ERE en Colombia. La ERE en Colombia, está definida por la Ley Estatutaria 133 de mayo de 1994, por la cual se desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, desde allí la Ley 115 de 1994 será el Ministerio de Educación Nacional el ente encargado de diseñar los lineamientos generales para la enseñanza de la educación religiosa. Se apoya en los estándares para la Educación Religiosa Escolar, (ERE) de la Conferencia Episcopal de Colombia y en los títulos III y IV del Decreto 1860 de 1994 se definen de igual forma las políticas que se enmarcaran en cada establecimiento al precisar el Proyecto Educativo Institucional PEI. Será tarea de cada institución educativa establecer los planes de estudios de las áreas de conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, dentro de la cual se encuentra la Educación Religiosa Escolar.

Es por eso entonces, importante destacar en el Ministerio de Educación elabora desde 1994, los lineamientos curriculares básicos para la enseñanza de la educación religiosa, que no se limite a un hecho confesional, sino por el contrario prevalezca como una educación respetuosa de las garantías constitucionales de libertad de conciencia de cultos y de enseñanza.

Práctica pedagógica en la ERE. La discusión de este subcapítulo parte desde la premisa que la Educación Religiosa Escolar no es una asignatura sin fondo o una intención clara y bien definida dentro del currículo académico y segundo, que es importante no solo valorar la temática que involucre todas las posturas religiosas, sino que la ERE no parte de principios neutros o a-religiosos, dado que el ser humano se encuentra en constante formación y busca una trascendencia

que le imprime obligatoriamente un concepto religioso. Es afirmar que la práctica pedagógica se ajusta de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional y centra sus esfuerzos de acuerdo a una corriente pedagógica pre-establecida a nivel institucional, pero a nivel nacional se deberán seguir unos mínimos definidos inicialmente por la Conferencia Episcopal de Colombia y más adelante por el Ministerio de Educación Nacional, lo que coloca sobre la plenaria, un sin número de significaciones y finalidades para la ERE en todo el territorio nacional.

Para identificar los imaginarios colectivos, puntualmente sobre la práctica pedagógica del docente y la misma clase de ERE, se acudió a preguntarles a los estudiantes: ¿Cómo consideras que es la clase de religión?

E1. En comparación con las demás materias, es de relleno. E2. No se hace nada interesante. E3. Se pierde mucho tiempo en esta clase. E4. Todos los años se habla de lo mismo y los mismos temas. E5. Solo se habla de citas bíblicas y que uno reflexione, nada que me guste hacer. E6. No me gusta esa clase. E7. No me gusta la clase de religión, preferiría actividades en donde se ayude a la comunidad. E8. Considero que en la clase de religión no se hace nada. E9. Es una clase que nos enseña valores. E10. Me gusta más naturales, en religión no enseñan nada.

Casi en su totalidad los estudiantes entrevistados afirman no encontrarle sentido ni soporte curricular a la asignatura o simplemente la consideran de relleno o que incluso no hacen nada durante la clase. Es aquí donde se están obviando las intenciones previamente descritas para la educación religiosa, y se desconocen algunos postulados citados a nivel global por Edgar Morín, en su informe respaldado por la Unesco, donde plantea siete saberes que humanizan la educación del futuro, haciéndose énfasis en la ERE como una herramienta que contribuya a generar en cada mente una actividad vital para la lucidez, hecho que según las respuestas anteriores no se está dando dentro del aula de clase.

Continua Morín, en su publicación ' Los siete saberes necesarios para la educación del futuro' (1999) que la ERE debe promover la aptitud de vincular las partes con el todo, de ubicar los datos en su contexto y su conjunto, al tiempo que aporta las bases epistemológicas para el reconocimiento de la diversidad y complejidad humana, el mismo proceso de humanización en pro de la comunicación asertiva y efectiva.

Se torna preocupante cuando el estudiante afirma "E3. Se pierde mucho tiempo es esta clase. E4. Todos los años se habla de lo mismo y los mismos temas" pues sin duda se está negando la posibilidad del sexto principio de Morín, al afirmar este que, es la ERE la llamada a hacer aportes y construir desafíos para una educación para la paz, que anule la discriminación por credo o color de piel, la violencia entre pares y por supuesto la superación de las incomprensiones. El imaginario colectivo sin duda sobre la clase de religión y sobre la práctica pedagógica del docente, está generando espacios para considerarla una asignatura sin ninguna base epistemológica y sobre todo sin ninguna trascendencia.

La práctica pedagógica en la ERE indudablemente no puede ser considerada aisladamente, por el contrario, debe ser un compromiso integral de toda la institución educativa, pues el cambio que implícitamente están reclamando los estudiantes de grado noveno, no podrá conformarse con cambios superficiales o para ciertos grados. Se requiere un cambio radical donde de forma transversal con las diferentes asignaturas se ajuste un discurso que no apunte a posturas dogmáticas de la religión o al hecho confesional católico, sino por el contrario que fortalezca esa mirada intersubjetiva para fortalecer las dimensiones personal y social, por medio de la democracia y la conciencia de la especie humana, claramente identificables en los fundamentos antropológicos y sociológicos de la ERE.

Fundamentación epistemológica. La ERE no pretende negar la gran diversidad de imaginarios y representaciones sociales que tiene cada ser humano, tampoco concibe la transformación mecánica o en masa de una sola religión, pues es la ERE reconocedora de que cada persona posee originalidad propia, ritmos diferentes de aprendizaje, distintas de captar e interiorizar el conocimiento y sobre todo, tiempos y formas autónomas para la conquista de su autonomía y libertad, que lo identifiquen como un ciudadano en pleno goce y disfrute de sus libertades y derechos.

Y es precisamente en este mismo hilo conductor, donde se les cuestiona a los estudiantes de 9° grado del Colegio Cooperativo San José de Peralta, qué significa para ellos la palabra religión, y estas fueron sus respuestas:

E1. Entiendo que es hablar de Dios y que nos enseñen oraciones y donde nos cuentas las cosas que hizo Jesucristo. E2. La palabra religión tiene que ver con hablar de Jesús y todo lo que él vivió e hizo cuando estuvo en la tierra. E3. La religión leer de la biblia, ir a misa todos los domingos, seguir las normas y cumplir con los sacramentos y los mandamientos, también me enseña a querer a mi prójimo y que existe un ser supremo que todo lo sabe y lo ve. E4. Religión son las normas y enseñanzas que Jesucristo

E5. Se entiende como ir a mi misa o culto, escuchar al padre o pastor y comportarse de acuerdo a las normas que la biblia tiene escritas. E6. Religión es la forma como vemos y nos acercamos a Dios. Que él me ayuda siempre que lo necesito. E7. La religión es el medio para llegar al cielo limpio y puro. E8. Entiendo como todo lo que es bueno hacer para cumplir con los mandamientos para ser una buena persona. E9. En la religión se habla de un ser supremo que todo lo ve y lo sabe, y que le debemos respeto. E10. Lo entiendo como algo aburrido, que todo lo prohíbe y eso me convierte en una mala persona.

La exploración sobre el prodigio religioso en los jóvenes y sus imaginarios, deja ver una realidad: los jóvenes creen en un ser supremo, manifiestan la convicción de que existe un Dios creador del cual dependen el mundo y nuestra existencia personal, pero cada cual lo entiende de acuerdo con su experiencia personal.

El fundamento de la realidad religiosa la determina dentro del cumplimiento o no de unas normas, parámetros y ritos por seguir. En cualquier caso, no habría que olvidar que, vivimos en un contexto manifiesto por la individuación de la fe, en el que cada uno da forma a su propia creencia. El patrón juvenil se nos muestra así dinámico y en constante reconfiguración. Y, como una búsqueda propia de esa generación, escapa a todo encasillamiento.

Es posible entonces concluir que los jóvenes de 9º, son seres puramente espirituales, porque están atravesado por preguntas que lo interpelan en lo más íntimo, relacionadas con sus sueños, sus deseos, sus metas o su vocación, en un mundo constantemente cambiante, que los violenta y trasgrede con las redes sociales y su gran cantidad de información y por supuesto desinformación. El joven trae novedad, y la Iglesia como institución tal vez tenga alguna dificultad para escucharlo. Llega a Dios por una experiencia, no por un rito, de allí que la clase de ERE se esté quedando corta en lograr hacer de esta una experiencia que los acerque a su misma trascendencia y evolución personal y social.

En función de lo anterior, se les preguntó a los estudiantes: ¿Cuál considera que es el aporte que te da la clase de religión? Y estas fueron sus respuestas:

E1. Si comparo religión con las demás materias, puedo decir que no aprendo nada. E2. No considero que me aporte algo a mí vida, lo mismo que veo en una misa. E3. Solo enseñan oraciones y oraciones. E4. Cada periodo se trabaja sobre lo mismo, los evangelios que se escuchan en la eucaristía. E5. Solo leemos la biblia, sacar un resumen y dar una opinión.

E6. Me gusta esta clase, porque no hacemos nada. E7. El aporte es un listado de oraciones rezar el rosario y citas bíblicas. E8. No me aporta nada. E9. Es una clase muy aburrida y por eso considero que no me aporta algo. E10. Solo son un listado de obras de misericordia, mandamientos y sacramentos que debemos aprendernos de memoria.

Los imaginarios colectivos religiosos tomando como referencia las respuestas anteriores se asocian a connotaciones confesionales y doctrinales que van su vez vinculadas a oraciones repetitivas y un currículo sin mayor importancia en la trascendencia y la misma transversalidad de ser la religión una asignatura en la convergen las demás; se pierde la acción consciente y reflexiva de la importancia de la oración, *del orar* y de entablar una sana conversación con Dios.

Es desde cada una de las clases de ERE, importante que el docente genere los espacios de dialogo para que se logren de acuerdo a la edad y formas de interpretar el mundo, estrategias ideales para poder comunicarse con Dios a través de la oración. Cabe destacar que a lo largo de la historia la misma humanidad se ha preguntado cuál es la manera correcta de orar. De hecho, aún los discípulos de Jesús recurrieron a preguntarle cómo hacerlo y Él mismo niega una lista de oraciones puntuales a seguir de principio a fin, por el contrario plantea ejemplos y modelos que se encuentran en todo el nuevo testamento, por tanto podría resumirse como frío y desarticulado de la esencia misma de la ERE el trabajo docente que actualmente se está dando en la clase de 9°.

Según los protocolos del marco legal, la ERE ha de promover una toma de conciencia de la realidad histórica, a través de situaciones problema, videos o cualquiera otra estrategia pedagógica, para que los educandos se encuentren motivados e impulsados a trascender y sobre todo a construir desde su propio auto-concepto una mirada crítica y reflexiva sobre la importancia no del acto religioso, sino de la religión como parte de la misma cultura latinoamericana. Una de las claves para hacerlo, es tan simple como la ubicación sobre el contexto mismo en la cual se encuentra la

institución educativa, donde diariamente se pueden observar hechos de pobreza, exclusión, ignorancia y explotación, sumado al incremento de hogares disfuncionales y cargados de hechos graves de violencia intrafamiliar.

La ERE, desde su base más mínima, está diseñada para favorecer no solo el desarrollo integral de la persona, sino en servirle de herramienta o base epistemológica, sociológica y sobre todo pedagógica para que a través de la educación pueda el estudiante lograr su propia autonomía, su identidad personal y finalmente sepa consolidar su papel activo y reflexivo dentro de la sociedad.

3.3 Categoría 3. Para qué la clase de ERE

Imaginario sobre las tradiciones o rituales religiosos. Este apartado tendrá como eje central los imaginarios de los estudiantes de grado noveno y su capacidad para expresar cómo viven los rituales religiosos y desde allí identificar la espiritualidad que integra y configura su propia existencia. No se pretenderá afirmar si estas están correctas o no, tan solo se enumeran para desde allí cuestionar cómo se auto-apropian de las tradiciones o costumbres religiosas que les permite ir más allá de su propio concepto, para iniciar un proceso de madurez y proyecto de vida. Es reconocer en las palabras de Gonzalo E. Jiménez Villa, un aporte al involucrar los conceptos de religioso y experiencia, para así definir:

Esta experiencia religiosa no consiste en un conocimiento, es decir, no es un conjunto de cogniciones sobre una determinada religión. En esencia, la experiencia religiosa es un estado afectivo, valorativo y fundamental de experimentarse amado, reconciliado, en comunión con esa realidad absoluta y sagrada. Esa experiencia provoca un reordenamiento tal en la vida que eleva la totalidad de los dinamismos humanos, permite a la persona salir de sí misma, de manera libre y consciente, para realizarse plenamente en la construcción del otro, de la comunidad, de la historia. (2017, p. 9)

Los estudiantes fueron cuestionados sobre cuál era su experiencia religiosa, especialmente sobre qué sentían sobre el rito religioso al ir a la iglesia o el lugar de culto y estas fueron sus respuestas:

E1. Normal es algo que hago desde niño. E2. No siento nada extraño, pero cuando comulgo

que es muy rara vez se siente una energía toda indescriptible. E3. Me produce ganas unas inmensas ganas de llorar, como cuando el día de mi confirmación. E4. Cuando voy con mi abuela me siento acompañado y con entusiasmo. E5. No me siento a gusto estando allí.

E6. Me sentía en una monotonía que no llevaba a ningún lado y ahora me produce alegría y ánimo. E7. No me siento ni mal ni bien del todo, es un hábito aprendido en casa con mis padres. E8. Los momentos que más sensaciones me produce el rito religioso es en las novenas de aguinaldos cada diciembre, cuando los amigos de la cuadra nos reunimos para asistir a ellas son momentos muy espaciales de compartir. E9. Me siento como con energía nueva. E10. Siento ganas de irme y de salir de ese lugar.

En relación con esta pregunta es interesante anotar, cuatro estudiantes manifestaron no sentirse a gusto o percibir alguna sensación positiva, mientras que el restante los jóvenes participa activamente en los actos religiosos; lo que permite pensar que existe entre los jóvenes una mayor convicción en cuanto a la práctica religiosa. Si bien, manifiestan que su respectiva asistencia a los mismos depende de una disposición familiar impuesta y ejecutada, donde solo son sus espectadores, se podría entonces asociar el por qué llegan a considerarlos como actos aburridos y sin contenido.

Sin enumerar causales, pues no es el fin mismo de esta propuesta, se podría deducir y tomando como referencia algunas afirmaciones anteriores, que en un primer momento es el abandono de los padres con sus hijos por vivir en familia de forma inquebrantable la acción religiosa y si bien, las novenas de navidad o la semana santa pueden atraer a los jóvenes, estos no se convierten en vínculo constante desde el ámbito espiritual. Así en muchos casos han carecido de referencias espirituales, cegándoles a la historia misma del hombre y su renovada necesidad de estar en contacto con Dios.

Y segundo, asistir o no asistir a la Iglesia se está convirtiendo en un hecho más de tradición que de decisión, que incluso puede llegar a convertirse con el paso de los años en una imposición, lo que conlleva a una vinculación pasiva y estática de los eventos religioso y por allí al conformismo y la negación a la transcendencia de la religión misma.

Cómo debería ser la clase de ERE. Los postulados del siglo XXI le reclaman a los profesores e instituciones educativas, la inaplazable tarea de formación de una nueva generación de jóvenes y profesionales capaces de alcanzar principios de autonomía y la construcción transversal de una ética cívica en pro de una convivencia social. Sarmiento (2016), expresa en su artículo 'Formación ciudadana' como desde hace décadas la educación ha tomado el camino fácil, se desentiende de la integralidad, la construcción misma del proyecto ser humano, no educa para el ejercicio de la convivencia, salvaguardan la imparcialidad del conocimiento y la ciencia, olvidando que la vida social es un proyecto ético en el que todos ayudan a definir o construir.

Es desde allí donde el quehacer docente tiene un papel importante, pues como orientador y/o mediador del conocimiento, también es un forjador de la cultura y un constructor de nuevos postulados que rompan con una sociedad marcada por la confrontación de intereses, la pugna entre la diversidad y la unidad, los constantes cambios económicos y sobre todo la desvinculación a la religión, no entendida como un hecho confesional sino integrador que la misma Ley General de Educación cita para darle una base legal a la ERE en Colombia, tomando las palabras de la Conferencia Episcopal de Colombia, quien define como uno de las misiones de la Escuela en el campo de la educación religiosa:

El desarrollo de habilidades y actitudes para dar razón de su propia convicción religiosa mediante el diálogo y la argumentación, para anunciar, comunicar y difundir, de palabra y por escrito, su propio credo y sus opciones religiosas sin menoscabo de la libertad de los otros para escucharlo o no escucharlo. (2012. p. 5)

En este orden de ideas, y de forma concreta, se les preguntó a los estudiantes de grado 9° cómo querrían fuese su clase de educación religiosa y estas fueron sus respuestas:

E1. La clase de religión me gustaría con actividades lúdicas para reforzar nuestras vidas. E2. Me gustaría que se hablaran de otros temas, la homosexualidad, el aborto, los abusos y los medios para enfrentar estas situaciones desde la orientación de Dios. E3. Me gustaría un trabajo a la comunidad desde las clases de religión. E4. Me encantaría talleres de oración divertidas, donde los jóvenes encontremos a Dios desde la alegría y la diversión. E5. La clase de religión debería aportar vías para la toma de decisiones en nuestras vidas y los problemas que se nos presentan.

E6. La clase de religión me gustaría que no tocara aprendernos de memoria todo ese montón de oraciones largas y aburridas. E7. Me gustaría talleres para líderes comunitarios en donde nosotros mismos aprendamos a dirigir a nuestra comunidad hacia cosas buenas. E8. El trabajo a la comunidad sería una buena forma de conocer a Dios. E9. Los evangelios de la biblia siempre nos enseñan que servir al próximo es el camino de Dios, y perder el tiempo en un salón de clase solo leyendo y memorizando oraciones no me parece que sea lo correcto. E10. Las clases de religión deberían ser talleres de apoyo vocacional para nuestra vida cotidiana.

Se podrá inferir al hacer la lectura anterior, tres situaciones de importante consideración:

Primero. Los estudiantes reconocen a la ERE como la oportunidad para hacerse partícipes activos de los fenómenos sociales, culturales e históricos que se encuentran a su alrededor y desde allí sienten la necesidad de involucrarse más con sus comunidades.

Segundo. No están desvalorizando el trabajo docente, pero si reclaman una estrategia pedagógica más vinculativa y dinámicas que no se apegue a tradiciones religiosas en particular, sino por el contrario se generen espacios de reflexión que permiten entrar en diálogo con la alteridad religiosa, asumiendo posiciones críticas frente al fenómeno religioso y a sus propias

creencias.

Tercero. La escuela entendida como un ambiente educativo es un espacio para el aprendizaje en el cual conjugan constantemente un sentir, un pensar, y un actuar entre los participantes. En la clase de ERE se deben dar las bases epistemológicas para las relaciones de respeto y aceptación del otro en la convivencia. Los estudiantes en sus respuestas reclaman un más trabajo práctico y vivencial, pues es desde allí donde se desarrolla la verdadera experiencia religiosa, por lo que trabajo en comunidad, es una estrategia fundamental para generar un vínculo religioso que construya personas y una sociedad temerosa y respetuosa de Dios y sus enseñanzas.

3.4 Propuesta Pedagógica

Introducción. La educación religiosa en particular se inscribe dentro del sistema educativo en general. Es decir, hace parte del diseño curricular de base de la educación colombiana; es una de las áreas obligatorias y fundamentales del sistema educativo formal. En tal sentido, asume sus significaciones y finalidades. Dentro del proceso de humanización, la educación atiende a la formación de los seres humanos a partir de la comunicación de la cultura. La educación como humanización es anterior y trasciende a las formas institucionalizadas de formación.

Como área de formación, la educación religiosa parte del principio universal de la dimensión trascendente y espiritual del ser humano. Lo educable en niños y jóvenes es ante todo su capacidad de trascendencia. En el despertar de la conciencia de sí mismo, la percepción del universo, la existencia de realidades que anteceden su presencia en el mundo y que perduran más allá de su tránsito espacio-temporal, aparece la necesidad de relacionarse con otros seres semejantes y a la vez diferentes a él, las razones últimas de la vida, la muerte, el amor, el dolor, y finalmente la intuición de Otro superior, conforman esta realidad a la que podemos llamar religión.

Fundamentos de la Educación Religiosa Escolar. Fundamentos antropológicos. Los estudiantes necesitan respuestas a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y con la dimensión trascendente-religiosa de la vida.

- Fundamentos éticos. Los estudiantes necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos éticos originados en la experiencia de fe cristiana y en el patrimonio religioso de nuestra cultura.
- Fundamentos psicológicos. Los estudiantes necesitan formarse una identidad, integrar su personalidad y apreciar el aporte de la experiencia religiosa a esta exigencia de su crecimiento. También requieren tener criterios para distinguir críticamente la autenticidad e inautenticidad de la conducta religiosa en orden a formar la madurez humana y religiosa.
- Fundamentos epistemológicos. Los estudiantes necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad. Necesitan por tanto distinguir y apreciar la forma peculiar de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa, y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.
- Fundamentos pedagógicos. Los estudiantes necesitan aprender a aprender y a saber, de esta forma construirán la visión objetiva de ella y la podrán valorar como un camino para orientar su vida.
- Fundamentos sociales. Los estudiantes necesitan identificar la función social de la religión, sus manifestaciones concretas, sus obras y su aporte a la promoción humana y al desarrollo social.

Es así, que se puede afirmar que la Educación Religiosa Escolar, comprende una fundamentación, legitimación y promoción de los valores humanos (solidaridad, cooperación, respeto por la persona humana, justicia, paz, sentido de responsabilidad, etc.) y de los distintos valores subyacentes o explícitos en las demás áreas de las actividades curriculares.

Propósitos. De acuerdo a los postulados de la Conferencia Episcopal de Colombia, estos son los propósitos de los estándares para el grado noveno:

- Conocer aspectos centrales acerca de aquello que los cristianos, basados en la palabra de Dios, creen y practican con respecto a los principios y valores éticos y morales; y relacionarlos con las narraciones bíblicas, con los signos y acciones litúrgicas, con las acciones morales y las fórmulas que expresan esas convicciones.
- Comprender el sentido y el valor de sus enseñanzas, sus símbolos y expresiones.
- Establecer relaciones de diferencia y de semejanza con las convicciones y prácticas no cristianas.
- Identificar la presencia de principios éticos en el mensaje cristiano, relacionándolos con la vida y el entorno familiar.
- Respetar las diversas convicciones religiosas y formas de vivir la moral.

Estructura metodológica. La enseñanza religiosa escolar, debe enfatizar el aprendizaje, haciendo que el conocimiento del hecho religioso sea el resultado del proceso constructivo que realizan los estudiantes con base en su interacción con el contexto socio-religioso. El aprendizaje significativo, tendrá en cuenta la situación inicial de los educandos respecto a los contenidos, en los aspectos cognoscitivos, psicomotor y afectivo.

Es de suma importancia destacar también en la metodología las preguntas problematizadoras, que pueden provenir de las siguientes fuentes: un pasaje de la Escritura, un hecho de la vida de la Iglesia, un hecho de la vida socio religiosa, un hecho de la vida personal o un hecho del ámbito de otras áreas y disciplinas.

Contenidos temáticos

Unidad I. El ser humano y la sociedad: dilemas éticos y morales

Contexto problematizador. Es reconocer desde la asignatura la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas que trascienden en concepto ético o moral y buscan en la esencia de la ERE una base de referentes para la construcción de valores personales, sociales, familiares, económicos y políticos. Las competencias básicas (columna tres) de la siguiente tabla se expresarán de acuerdo al saber conocer, saber hacer y el saber ser, siguiendo las pautas expresadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 2. Unidad temática – primer periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>El ser humano como agente cultural en la sociedad: dimensiones éticas y morales. La ética y la religión. Deberes, derechos y códigos morales.</p>	<p>¿Por qué en pleno siglo XXI se debe retomar con fuerza la construcción de una conciencia ética y criterios morales centrados en el reconocimiento del otro como sujeto de derechos? ¿Es posible identificar la diferencia entre el cumplimiento de los códigos morales y la conducta ética?</p>	<p>Saber conocer. Reconoce los constructos básicos de la moral y la ética desde los aportes de la religión. Interpreta y comprende los dilemas morales y desde allí argumenta con respeto sus opiniones.</p>
<p>Problemas contemporáneos de la vida en comunidad (drogadicción, alcoholismo, bullying, violencias en la escuela, violencia y resolución de conflictos) La persona como estructura de la sociedad.</p>	<p>¿Más allá de los dilemas morales que enfrenta la sociedad en su conjunto, considero la religión como un punto de partida para la construcción de convivencia? ¿Por qué se afirma que existe una crisis de valores? ¿Cuáles son los postulados básicos para el reconocimiento de los distintos puntos de vista sin olvidar los propios? ¿Por qué es tan difícil en la sociedad moderna hablar de individuo y el respeto a la intimidad y sobre todo el reconocimiento a la persona y los derechos consagrados?</p>	<p>Saber hacer. Enumera los puntos de acuerdo entre los postulados de la ética y la moral religiosa a fin de asumir un papel más dinámico ante los constantes cambios de la sociedad. Discute y propone nuevas formas de asumir la ley civil y la ley moral, deber legal y deber moral de acuerdo al cumplimiento de los postulados religiosos. Saber ser. Reconoce la importancia de la tolerancia, la empatía y sobre todo la necesidad de ubicar cada</p>

Continuación tabla 2. Unidad I temática – primer periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
		situación problema a un contexto particular que permita identificar el bien y el mal moral, tomando en referencia los principios morales y éticos.

Unidad II. La moral y la ética como bases de la relación con Dios

Contexto problematizador. ¿Qué sentido y valor tiene la vida para el joven de hoy: inmerso en un mundo de contradicciones y ambigüedades? El joven se encuentra inmerso en un ambiente de conflictos tales como: drogadicción, la consecución de dinero fácil, la violencia y desintegración, la prostitución camuflada, la indiferencia religiosa; algunos han asumido en algún momento una conducta suicida, motivados por sus historias personales, sus relaciones sociales fracturadas y por los niveles de formación bajos.

Tabla 3. Unidad temática – segundo periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
El pecado original y sus efectos La ética y moral según el Antiguo Testamento. Códigos éticos y morales religiosos para comprender el papel de Dios en la construcción de grandes sociedades. Los mandamientos y sus dimensiones éticas y morales vigentes en la	¿Desde el Antiguo Testamento es posible definir y contextualizar a nuestra época las acciones morales religiosas? ¿Cuáles serían las estrategias para vivenciar de una forma más cristiana los mandamientos definidos en el Antiguo Testamento? ¿Dadas las problemáticas actuales, cómo se podría evaluar el papel de la humanidad en el cumplimiento o no de los mandamientos? ¿Es posible una correlación entre las leyes civiles, las leyes morales y las establecidas en el Antiguo Testamento?	Saber conocer. Interpreta y contextualiza los relatos del Génesis según los mandamientos del Antiguo Testamento y las normas básicas de convivencia social. Evalúa los planteamientos morales del Antiguo Testamento y los ubica dentro de las acciones del pueblo de Israel y la situación actual de Colombia.

Continuación tabla 3. Unidad temática – segundo periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>historia de la humanidad. Los mandamientos desde las concepciones antropológicas de los indígenas y otras culturas del mundo.</p>	<p>¿Cómo podría interpretarse el libre albedrío, libertinaje, libertad y responsabilidad moral de acuerdo a los conceptos religiosos? ¿Cómo contextualizar la historia del pueblo de Israel con lo sucedido en Colombia los últimos 60 años? ¿Las distintas culturas y formas de interpretar el mundo afectan las conductas morales en su cumplimiento o incumplimiento?</p>	<p>Saber hacer. Interpreta los conceptos de libertad, libre albedrío y responsabilidad moral de acuerdo a los postulados del Antiguo Testamento.</p> <p>Evalúa la historia del pueblo de Israel y desde allí define los principales problemas morales de Colombia y desde allí la relación con Dios.</p> <p>Saber ser. Reconoce la importancia de los mandamientos en la conquista de una vida acorde a las leyes de Dios. Asume comportamientos que evidencien la apropiación del decálogo entregado al pueblo de Israel.</p>

Unidad III. Otras formas de vivir la religión y el nuevo testamento

Contexto problematizador. ¿Por qué ha existido la tendencia en algunos pueblos de vivir sin principios éticos y sin Dios? La sociedad y en especial nuestra amada Colombia sufre el gran vacío de principios éticos y morales ya que enfrenta problemas como la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, poco compromiso y ejemplo de los padres a los hijos, la infidelidad y el divorcio.

Tabla 4. Unidad temática – tercer periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>Las obras de Misericordia una forma de vivir las enseñanzas de Jesús. Retos desde las enseñanzas de Jesús para corregir la desigualdad social. La moral o la ética, la respuesta al cumplimiento de los mandamientos, según el nuevo testamento. La ética y los distintos modelos éticos en el mundo contemporáneo. El nuevo testamento en la vida de los cristianos: perdón y castigo.</p>	<p>¿Cómo responder a nuestros dilemas morales según las enseñanzas del Nuevo Testamento? ¿En qué se diferencian los relatos del Antiguo y Nuevo Testamento y la imposición de castigos según los códigos morales y éticos? ¿Cuáles serían las formas reales y prácticas de vivir de acuerdo al mandamiento de amor de Jesús? Dada la condición temporal del ser humano, ¿por qué Jesús establece relación entre el comportamiento moral y la vida después de la muerte?</p>	<p>Saber conocer. Reconoce la importancia de las enseñanzas de Jesús y su transcendencia en el cumplimiento de los mandamientos.</p> <p>Proyecta más allá de religión, la necesidad de vivir de acuerdo a los mandatos de Dios y las obras de misericordia de la Iglesia Católica.</p> <p>Saber hacer. Identifica y correlaciona las enseñanzas de Jesús con la realidad de nuestra ciudad y las formas de vivir su mandamiento de amor. Explica por qué según Jesús, no es suficiente vivir los diez mandamientos para alcanzar la vida eterna.</p> <p>Saber ser. Comprende la importancia de las enseñanzas de Jesús no solo para vivir en comunidad, sino para lograr una sociedad más preocupada por los menos desprotegidos y desamparados. Reflexionar sobre la vida personal a la luz de la experiencia de Jesús.</p>

Unidad. Situaciones problemáticas para la ERE

Contexto problematizador. Mucho y poco se ha discutido sobre el papel de la ERE para tocar temas y problemas morales que rodean a los estudiantes de hoy a causa de los cambios

tecnológicos, científicos, políticos y sociales que influyen en la conformación de nuestro entorno. Esta unidad brinda el espacio para abordar desde diferentes corrientes o aproximaciones teóricas para que se concreten en la construcción de un criterio autónomo para relacionarse con los demás y con su entorno natural.

Tabla 5. Unidad temática – cuarto periodo

TEMARIO	PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	COMPETENCIAS BÁSICAS
<p>La religión y el conocimiento: una mirada antropológica y sociológica.</p> <p>La evolución de las sociedades y el papel de la Iglesia y la religión.</p> <p>Los derechos humanos, la moral y la ética desde la religión.</p> <p>La religión, el religioso y la religiosidad en un contexto social multi-religioso.</p> <p>Ecumenismo y promoción de los valores éticos y morales.</p>	<p>Desde los postulados históricos especialmente latinoamericanos</p> <p>¿Cómo se podría evaluar el papel de la Iglesia en el desarrollo social y político del país?</p> <p>¿Por qué la Iglesia interviene en temas de ética y moralidad?</p> <p>¿La ética y la moral están vinculados en su esencia a postulados religiosos?</p> <p>¿La Iglesia ofrece respuestas a los dilemas morales o éticos o por el contrario se limita a definir que está bien o que está mal a conveniencia de ella misma?</p> <p>¿Cómo asume la Iglesia el papel evangelizador en la sociedad actual y tan multi-religioso?</p> <p>¿Están de acuerdo las religiones en la enseñanza sobre cuestiones morales?</p>	<p>Saber conocer. Reconoce las enseñanzas de la Iglesia, especialmente las de Jesús al servicio del otro y desde allí la conquista de la calidad de vida.</p> <p>Identifica las fortalezas del ecumenismo desde el aula de clase y desde allí a la aldea planetaria.</p> <p>Saber hacer. Argumenta sus posturas a favor y en contra de las conductas éticas y morales a lo largo de la historia definidas por la Iglesia y las contrasta con las leyes civiles.</p> <p>Promueve el respeto por los Derechos Humanos y el cumplimiento de los acuerdos internacionales que promulgan la sana convivencia.</p> <p>Compara comportamientos morales de hoy a la luz de la Palabra de Dios y de las enseñanzas de la iglesia.</p>

4. CONCLUSIONES

Después de todo este proceso analítico-conceptual se puede concluir:

Es posible considerar en un primer momento, que los estudiantes a partir de su entrevista se mostraron abiertos y manifestaron que, hasta este momento, evalúan el área de ERE como una asignatura netamente confesional, con especificidad a las tradiciones religiosas católicas, así pues, su validez es tributaria de una herencia del pasado, que repercute muy poco en la vida de los estudiantes.

En este mismo sentido, se puede asegurar que existe desde la clase de ERE una desvinculación de los propósitos primordiales expresadas ampliamente en los fundamentos de la ERE avalados por el Ministerio de Educación Nacional, no existe mayor diferencia entre enseñanza catequética y la enseñanza crítica, desconociendo la importancia del papel cultural en que se desenvuelve el estudiante, no se trata de infundir las bases de una doctrina religiosa, sino en generar una ERE donde sus estudiantes de forma autónoma y transcendental afronten con madurez el reto que le impone la sociedad por medio del discurso interreligioso.

Los estudiantes igualmente valoran la ERE como fruto de experiencias aisladas, descontextualizadas y con métodos tradicionales y repetitivos, sin mayor impacto en la realidad que viven en casa y en el mismo barrio. Consideran que la práctica pedagógica es poco pertinente e incluso la catalogan como una materia de relleno, sin mayor profundidad temática. Se afirma entonces, la necesidad de una propuesta pedagógica que atienda a las características de los diversos sistemas en los que confluyen los adolescentes, como un elemento más, dado que los temas contemporáneos permiten un diálogo religioso y se puede alimentar de estas interacciones que se suceden entre el individuo y su contexto. Es intentar llevar a un aprendizaje significativo la importancia de la ERE en la educación precedente.

De igual forma se puede concluir que al preguntarse puntualmente sobre cómo la clase de ERE, se enumeraron una serie de afirmaciones centradas en una visión tradicional de la clase. Las continuas referencias a la clase de ERE donde se enseña la religión católica, que poco interactúa con el contexto y las experiencias propias de la edad estudiantil. Aunque no afirman que sus contenidos deben ser aceptados como verdades irrefutables, si es evidente un desinterés por llevar de la teoría a la práctica la asignatura de religión.

Cualquier aprendizaje es el resultado de la comprensión y de la interpretación. Sin embargo, la adquisición del conocimiento escolar y cultural, especialmente religioso, no es sólo el efecto de una simple transmisión de información. Es comprender que las personas aprendemos en interacción con otras personas, con los objetos, con los textos, con el entorno físico y social, y que en esa conversación vamos construyendo no sólo algunos aprendizajes sino también las teorías del mundo que confieren sentido a nuestra existencia.

Se logró observar que la práctica pedagógica realizada por el docente de la ERE no difiere mucho de las demás asignaturas, pues la metodología asumida en la clase, la planeación sobre contenidos, temas, explicaciones, trabajos, actividades y evaluaciones se sigue de acuerdo a un calendario, que además muy poco realiza actividades extra-murales para fortalecer el vínculo con la comunidad.

En modo de recomendación se plantea evaluar el nivel de preferencia asignado a los contenidos temáticos que privilegian cuantitativamente el manejo de la biblia, aprendizaje y repetición de oraciones de la tradición católica, biografías de santos, e incluso vinculación a la pastoral escolar, por sobre otras formas de diversificar el pensamiento planteadas en la propuesta pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávalos, B. (2002). *Profesores para Chile. Historia de un Proyecto*. Chile: Ministerio de Educación.
- Del Valle, Alicia, Vega, Viviana. (1995). *La capacitación Docente Una práctica sin evolución*. Ed Magisterio del Rio de la Plata. 185 páginas.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción*.
- Geertz, C. (1994). *Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas* (No. 3 16.62/64). Paidós Ibérica.
- Gimeno, J (1988). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, Morata.
- Gonzáles, L. (2014). *La educación religiosa: “responsabilidad de los maestros con los alumnos de hoy”* (Tesis de pregrado). Universidad Católica de Manizales, Manizales, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2014), *Metodología de la Investigación*, México D.F., México: Interamericana Editores.
- López, J. (2015). *Representaciones sociales de los estudiantes de grado 11 del colegio corazonista con respecto al fenómeno religioso en la clase de educación religiosa escolar 2014* (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Luengo, E. (1993). *La religión y los jóvenes de México: el desgaste de una relación?* (Vol. 3). Universidad iberoamericana.
- Manjale, B. y Ndiku, L. (2018), *The Role of Christian Religious Education on Secondary School Student Discipline in Lake Zone, Tanzania*, ISSN 2520-7504 (Online) Vol.2, Iss.1, 1-7.
Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/324222600_The_Role_of_Christian_Religious_Education_on_Secondary_School_Student_Discipline_in_Lake_Zone_Tanzania

- Martínez, M. (1989). El método hermenéutico-dialéctico en las ciencias de la conducta. *Anthropos*, 18, 85-111.
- Martínez, R. (sin fecha), La hermenéutica y las bases epistemológicas de la investigación educativa, México: Universidad Autónoma de Chiapas. Recuperado de: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_11/0910.pdf
- Meza, J., Suárez. G., Casas, J., Garavito, D., Lara, D., y Reyes, J. (2015), Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora, *Rev Civilizar* 15 (28), 247-262. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v15n28/v15n28a17.pdf>
- Pedraza, D. (2015). Uso de los Medios Didácticos Concretos como Estrategia Metodológica en la Clase de ERE en Bucaramanga Santander (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bucaramanga, Colombia.
- Quintero. F. (2016) Imaginarios de la clase de educación religiosa escolar de los estudiantes de 1104 de la jornada diurna de la Fundación Instituto Tecnológico del Sur (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Romero, H. G. (2004). Imaginario y representaciones sociales. Disponible en http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje8/053.htm [Recuperado el 5 de noviembre de 2019].
- Romero, H. G. (2004). Imaginario y representaciones sociales. Disponible en http://rapes.unsl.edu.ar/Congresos_realizados/Congresos/IV%20Encuentro%20-%20Oct-2004/eje8/053.htm [Recuperado el 10 de noviembre de 2019].
- Saavedra, D. (2016). Creencias docentes en torno a la Educación Religiosa Escolar Católica y su

- relación con la planificación de la enseñanza, *Rev Estudios Pedagógicos XLII*, N° 3: 327-346. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n3/art18.pdf>
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Sánchez, M. C. (2004). *Guía para la formulación de proyectos de investigación*. Coop. Editorial Magisterio.
- Santos, Felipe. (*s.f*). *Tu vida en una sociedad fragmentada. No te pierdas ante esta sociedad. Intenta que tu equilibrio entre lo sensorial y lo racional vayan en armonía*. Disponible en <http://https://es.catholic.net/op/articulos/20304/cat/765/tu-vida-en-una-sociedad-fragmentada.html#modal>
- Suárez, G., Meza, J. L., Garavito, D., Lara, D., Casas, J. A., & Reyes, J. O. (2013). Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos. *Theologica Xaveriana*, 175, 219-248.
- Torres, C. (2016). *La orientación de la educación religiosa escolar en la institución educativa Antonia Santos de Puerto Boyacá (Tesis de Posgrado)*. Universidad Santo Tomás, Puerto Boyacá, Colombia.
- Uparela Morales, Andrés Felipe y Flórez Pabón, Jhony Andrés. (2017). *Prácticas didácticas de maestros del Área de Educación Religiosa que propician un diálogo interreligioso entre los estudiantes de los colegios Lasallistas del Valle de Aburrá*. Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Educación Religiosa Escolar. Corporación Universitaria Lasallista. Licenciatura en Educación Religiosa.
- Uribe, C. E. V., Boom, A. M., & Montoya, E. V. (2008). Educación, pedagogía y didáctica: una perspectiva epistemológica. *Filosofía de la Educación*, 99.

- Vaca, B. (2016). Principios de liberación para la elaboración de la Educación Religiosa Escolar en el Colegio Pablo Neruda (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Cúcuta, Colombia.
- Vásquez, Carlos. (2005). Propuesta educativa de la Compañía de Jesús. Asociación de Colegios Jesuitas de la Compañía de Jesús, Bogotá.
- Villamizar, D. (2017). La falta de idoneidad de los docentes que ejercen la educación religiosa escolar en la institución educativa Chester Palmer School de la ciudad de Barrancabermeja provoca que a esta cátedra se le reste valor dentro del ámbito educativo (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Barrancabermeja, Colombia.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista semi-estructurada



PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

ENTREVISTA

1. ¿Qué entiendes por la palabra religión?
2. ¿Cuáles consideras son las cosas buenas y malas de la religión?
3. ¿Cuáles son las creencias religiosas que has recibido en casa?
4. ¿Cuáles consideras son las cosas buenas de los sacramentos?
5. Podrías explicar cómo aplicas las obras de misericordia
6. ¿Consideras que tu entorno social ha incidido en mantener o cambiar de religión?
7. ¿Consideras importante orar o hablar con Dios? Explica él porque.
8. ¿Con tus amigos o compañeros en la cotidianidad hablas sobre temas religiosos?
9. ¿Cómo Consideras que es la clase de religión?
10. En la iglesia o lugar de culto que asistes podrías explicar que sientes sobre el rito religioso
11. ¿Cuál considera que es el aporte que te da la clase de religión?
12. ¿Cómo te gustaría que fuera la clase de religión?